



ASPENCIPOL

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES
DE LA POLICIA NACIONAL**

“El beneficio común es progreso”

CARTILLA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2024

*MARZO DE 2024
BOGOTA D.C.*



“El éxito no es el final, el fracaso no es fatal: es el coraje de continuar lo que cuenta”
-Winston Churchill-

“El futuro pertenece a aquellos que creen en la belleza de sus sueños”
-Eleanor Roosevelt-

“No cuentes los días, haz que los días cuenten”
-Muhammad Ali-



Tabla de contenido

1. Nuestra Asociación.
1.1. Sobre Nosotros.
1.2. Misión.
1.3. Visión.
1.4. Objetivos.
2. Nuestro equipo directivo.
2.1. Junta Directiva Principal.
2.2. Suplentes.
2.3. Órganos de Control.
2.4. Equipo Administrativo.
2.5. Comités.
3. Organigrama.
4. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024.
5. Orden del Día de la Asamblea 2024.
6. Reglamento de la Asamblea del 16 de Marzo de 2024.
7. Saludos del Señor Presidente.
8. Informes de Gestión.
8.1. Informe de Gestión de la Presidencia y Junta Directiva.
8.2. Estado de Situación Financiera Desde el 2017 hasta el 2023.
8.3. Estado de Resultados desde el 2018 hasta el 2023.
8.4. Informe de Gestión del Vocal de Relaciones Públicas y Comunicaciones.
8.5. Informe de Gestión de la Señora Fiscal.
8.6. Informe de Gestión de la Gerencia.
8.7. Informe de Gestión de Cartera 2023.
8.8. Estados Financieros 2023.
8.8.1. Certificación de los Estados Financieros Bajo NIIF.
8.8.2. Estado de Situación Financiera Comparativo NIIF.
8.8.3. Estado de Resultados Integral Comparativo NIIF.
8.8.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.
8.8.5. Flujo de Efectivo.



8.8.6. Notas a los Estados Financieros.....

8.9. Ejecución Presupuestal 2023.....

8.10. Proyecto de Presupuesto para el 2024.

8.11. Informe de Gestión del Revisor Fiscal y Dictamen de la Revisoría Fiscal 2023.....

9. Cronograma de Actividades para el 2024.

9.1. Cronograma de Reuniones de Junta Directiva y Asamblea General 2024.

9.2. Cronograma de Actividades de Aspencipol 2024.....

10. Asociados Fallecidos en el 2023.....



1. Nuestra Asociación.

1.1. Sobre Nosotros.

La Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional - ASPENCIPOL, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, con un número variable de asociados y patrimonio, integrada por personal civil y uniformado incluido en las nóminas de la Policía Nacional y de organismos adscritos a ésta, pensionados y en servicio activo. Obtuvo el reconocimiento de su personería jurídica mediante la Resolución No. 3466 del 24 de julio de 1978 del Ministerio de Justicia, providencia que fue publicada en el Diario Oficial No. 35.102 del 22 de septiembre del mismo año. La vigilancia, supervisión y control lo ejerce la Alcaldía Mayor de Bogotá.

1.2. Misión.

La Asociación será una organización líder en la prestación de servicios tales como el otorgamiento de préstamos de manera ágil y oportuna, hospedaje, recreación y turismo, salud preventiva con perspectiva de mejoramiento permanente, para satisfacer las necesidades de sus asociados, consolidando su bienestar económico y social para el mejoramiento del entorno familiar. Promoverá además el mejoramiento del régimen salarial y pensional de los asociados.

1.3. Visión.

Para el año 2030, ASPENCIPOL será una de las mejores asociaciones en la prestación de servicios para sus asociados y sus familiares, promoviendo su bienestar social, solidaridad y la gestión y promoción de actividades culturales y recreacionales. De esta manera, crecerá como la única Asociación de Pensionados Civiles de la Policía Nacional existente en Colombia.

1.4. Objetivos.

Velar por la autosostenibilidad de la Asociación con sus propios medios, recursos, aportes y trabajo de los asociados; ofrecer servicios de bienestar, recreación y turismo, salud, asesoría jurídica y apoyo educativo, que preste la asociación directamente o a través de convenios o acuerdos con entidades públicas y/o privadas y de economía mixta; recibir donaciones y desarrollar actividades que aseguren la existencia de la asociación.



2. Nuestro equipo directivo.

2.1. Junta Directiva Principal.

PRINCIPALES

Presidente

Luis Carlos Martínez Muñoz

Vicepresidente

María Doralba López López

Secretaria

Nimia Esther Rada Hernández

VOCALES

Finanzas

Ivete Cecilia Morales Stefanel

Relaciones Publicas y Publicidad

Ivan Francisco Patrón Villalobos

Bienestar, educación y Geriatria

Doris Fuentes Valderrama

Disciplina

Jaime Luis Acosta López

2.2. Suplentes.

SUPLENTES

Secretaria Suplente

María Edith Gómez

VOCALES

Finanzas

Relaciones Publicas y Publicidad

Mery Yolanda Quesada Quejada

Bienestar, educación y Geriatria

Marina Parra Bustos

Disciplina



2.3. Órganos de Control.

PRINCIPALES

Fiscal

Noelia de Jesús Tamayo Echeverry

Revisor Fiscal

José Joaquín Castillo Álvarez

SUPLENTES

Fiscal

Patricia del Carmen Morales Bedoya

Revisor Fiscal

Imelda Elisenia Uribe Calderón

2.4. Equipo Administrativo.

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Gerente

Ildebrando Rincon Cepeda

Contadora

Martha Lucia Hernández Mayorga

Secretaria y Auxiliar Contable

Michelle Rincon Cepeda

Auxiliar Contable y de Cartera

Valery Julieth Rincon Murcia

Auxiliar de Servicios Generales

Nancy Ariza

Conserje

José Arnobis Suescun Rodríguez

2.5. Comités.

COMITÉ DE CREDITOS

Presidente

Luis Carlos Martínez Muñoz

Gerente

Ildebrando Rincon Cepeda

Auxiliar Contable y de Cartera

Valery Julieth Rincon Murcia

COMITÉ DE BIENESTAR, EDUCACION Y GERIATRIA

Vocal de Bienestar, educación y Geriatria

Doris Fuentes Valderrama

Fiscal

Noelia de Jesús Tamayo Echeverry

Gerente

Ildebrando Rincon Cepeda



JUNTA DIRECTIVA (2021 - 2024)



Luis Carlos Martínez Muñoz

Presidente



María Doralba López López

Vicepresidente



Nimia Esther Rada Hernández

Secretaria



Ivete Cecilia Morales Stefanel

Vocal de Finanzas



Ivan Francisco Patron Villalobos

Vocal de Relaciones Públicas y Publicidad



Doris Fuentes Valderrama

Vocal de Bienestar, Educación y Geriatria



Jaime Luis Acosta López

Vocal de Disciplina

ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (2021 - 2024)



Noelia de Jesús Tamayo Echeverry

Fiscal



José Joaquín Castillo Álvarez

Revisor Fiscal

CUERPO ADMINISTRATIVO



Ildebrando Rincón Cepeda

Gerente y Representante Legal



Martha Lucía Hernández Mayorga

Contadora



Valery Julieth Rincón Murcia

Auxiliar Contable y de Cartera



Michelle Rincón Cepeda

Secretaria y Auxiliar Contable



Nancy Ariza

Auxiliar de Servicios Generales



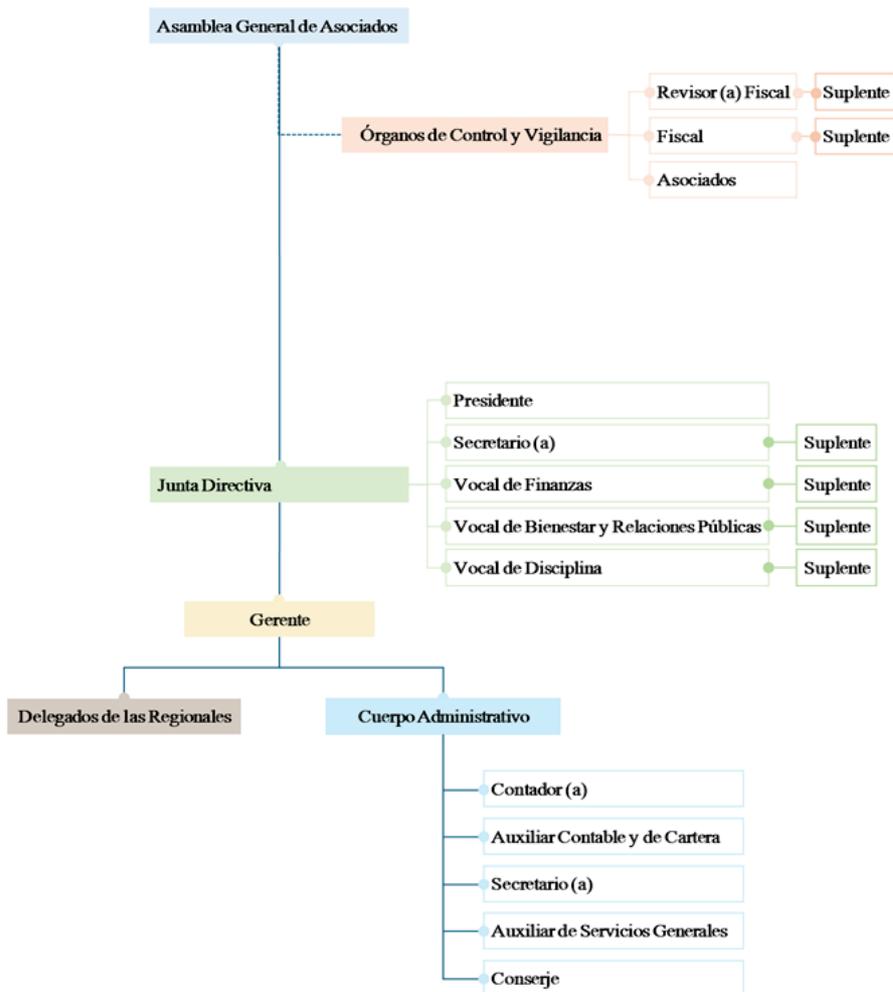
José Arnobis Suescun Rodríguez

Conserje



3. Organigrama.

ORGANIGRAMA DE ASPENCIPOL





4. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024.

OFICIO No. ASPEN202402518

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2024

La Junta directiva, el presidente y el gerente de la Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional – ASPENCIPOL, en sus facultades estatutarias, se complacen en invitarlos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024; que se llevara a cabo el Sábado, Dieciséis (16) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 AM; de forma presencial en la Sede Social y Administrativa de Aspencipol en la Carrera 17 No. 39B-22 en la ciudad de Bogotá D.C. y de forma virtual por la plataforma Zoom.

Los asociados que deseen asistir de forma presencial deberán informarlo a la administración a más tardar el lunes, 4 de marzo de 2024; a fin de coordinar la logística del evento.

Igualmente, para los asociados que deseen asistir de manera Virtual por la plataforma Zoom, deberán informarlo a la administración a más tardar el lunes, 04 de marzo de 2024; con el fin de enviarles el instructivo para el registro e ingreso en la plataforma y un Link mediante el cual pueden ingresar al simulacro el día Viernes, 08 de marzo de 2024 y a la reunión del sábado, 16 de marzo de 2024.

Los asociados que por cualquier circunstancia no puedan asistir personalmente y no puedan vincularse de forma virtual, podrán hacer uso de su derecho a través de la representación o delegación, observando los requisitos establecidos en el estatuto orgánico, artículos 25 y 28. Se resalta como puntos centrales de la Asamblea 2024, que inicia a las 8:00 AM, la consideración y aprobación de los estados financieros de 2023, la aprobación del presupuesto para el año 2024, la elección de la Junta Directiva, la elección o reelección de Fiscal, Revisor Fiscal y Gerente. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los capítulos sexto, séptimo y octavo del estatuto orgánico (Ver estatutos y circular No 08-2024).

El estatuto orgánico de la Asociación está a su disposición en la página web: www.aspencipol.com, en las oficinas de la Asociación y les será enviado a los correos electrónicos que se encuentran registrados en nuestra base de datos.



ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA 2024

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Himno Nacional de Colombia e Himno de la Policía Nacional.
4. Apertura e instalación de la Asamblea General por parte del presidente de la Junta Directiva.
5. Nombramiento y posesión del presidente y secretario(a) de la asamblea.
6. Nombramiento de la Comisión encargada de verificar y aprobar el Acta de la Asamblea.
7. Lectura del Acta de verificación y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2023 del Comité verificador.
8. **Intervenciones:**
 - 8.1. Intervención del Señor presidente de la Junta Directiva.
 - 8.2. Intervención del Señor Gerente.
 - 8.3. Intervención del Revisor Fiscal.
 - 8.4. Intervención de la Fiscal.
 - 8.5. Intervención de la Contadora.
9. Aprobación de los estados financieros del año 2023.
10. Aprobación del presupuesto para el año 2024.
11. Aprobación del informe de Administración.
12. Evaluación y valoración de los diferentes informes. (Ver cartilla, disponible a partir del 24 de febrero de 2024, en la sede y en la página web www.aspencipol.com).
13. **Proceso Electoral:**
 - 13.1. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes a la Junta Directiva. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).
 - 13.1.1. Elección de los miembros de la Junta Directiva 2024 – 2027.
 - 13.1.2. Escrutinios y resultados de la elección de los miembros de la Junta Directiva.
 - 13.2. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes al cargo de Revisor Fiscal. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).
 - 13.2.1. Elección del Revisor Fiscal 2024 – 2027.
 - 13.2.2. Escrutinios y resultados de la elección del cargo de Revisor Fiscal.
 - 13.3. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes al cargo de Fiscal. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).
 - 13.3.1. Elección de Fiscal 2024 – 2027.
 - 13.3.2. Escrutinios y resultados de la elección del cargo de Fiscal.
 - 13.4. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes al cargo de Gerente. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).



- 13.4.1. Elección del Gerente 2024 – 2027.
- 13.4.2. Escrutinios y resultados de la elección del cargo de Gerente.
- 13.5.** Posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva, Fiscal, Revisor Fiscal y Gerente.
- 14.** Propuestas para el mejoramiento y fortalecimiento de la situación económica y financiera de la Asociación.
- 15.** Propositiones y Varios.
- 16.** Cierre y Almuerzo de compañeros.

Publíquese esta Convocatoria a través de un periódico de circulación nacional, correo electrónico de los asociados que se encuentran en la base de datos de la asociación, página web, cartelera en la Sede Social y Administrativa de Aspencipol y distribúyase al máximo de los Asociados de Aspencipol.

Cordialmente,

LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
Presidente de la Junta Directiva

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
Gerente



5. Orden del Día de la Asamblea 2024.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA 2024

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Himno Nacional de Colombia e Himno de la Policía Nacional.
4. Apertura e instalación de la Asamblea General por parte del presidente de la Junta Directiva.
5. Nombramiento y posesión del presidente y secretario(a) de la asamblea.
6. Nombramiento de la Comisión encargada de verificar y aprobar el Acta de la Asamblea.
7. Lectura del Acta de verificación y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2023 del Comité verificador.
8. **Intervenciones:**
 - 8.1. Intervención del Señor presidente de la Junta Directiva.
 - 8.2. Intervención del Señor Gerente.
 - 8.3. Intervención del Revisor Fiscal.
 - 8.4. Intervención de la Fiscal.
 - 8.5. Intervención de la Contadora.
9. Aprobación de los estados financieros del año 2023.
10. Aprobación del presupuesto para el año 2024.
11. Aprobación del informe de Administración.
12. Evaluación y valoración de los diferentes informes. (Ver cartilla, disponible a partir del 24 de febrero de 2024, en la sede y en la página web www.aspencipol.com).
13. **Proceso Electoral:**
 - 13.1. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes a la Junta Directiva. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).
 - 13.1.1. Elección de los miembros de la Junta Directiva 2024 – 2027.
 - 13.1.2. Escrutinios y resultados de la elección de los miembros de la Junta Directiva.
 - 13.2. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes al cargo de Revisor Fiscal. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).
 - 13.2.1. Elección del Revisor Fiscal 2024 – 2027.
 - 13.2.2. Escrutinios y resultados de la elección del cargo de Revisor Fiscal.
 - 13.3. Presentación, perfil y planes a favor de la asociación de los aspirantes al cargo de Fiscal. (Cada postulante tendrá máximo 3 minutos para su presentación).



- 13.3.1. Elección de Fiscal 2024 – 2027.
- 13.3.2. Escrutinios y resultados de la elección del cargo de Fiscal.
- 13.4. Posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva, Fiscal y Revisor Fiscal.
14. Propuestas para el mejoramiento y fortalecimiento de la situación económica y financiera de la Asociación.
15. Propositiones y Varios.
16. Cierre y Almuerzo de compañeros.

Cordialmente,

LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
Presidente de la Junta Directiva

NIMIA ESTHER RADA HERNANDEZ
Secretaria de la Junta Directiva



6. Reglamento de la Asamblea del 16 de Marzo de 2024.

Para conocimiento e ilustración de todos los afiliados de Aspencipol, los cuales se encuentran en la Instalación de la Asamblea General ordinaria, la presidencia de la Asociación se permite dar a conocer el reglamento respectivo, así:

ARTICULO PRIMERO: ASAMBLEA GENERAL

Es la suprema autoridad de la entidad, máximo órgano de dirección y estará integrada por asociados hábiles, y será instalada por el señor presidente de la junta directiva de la Asociación, a la hora acordada 08:00 a.m. del día 16 de marzo de 2024 en la carrera 17 No. 39B-22 y sesionará en los términos y condiciones que establece los estatutos vigentes de la Asociación.

PARÁGRAFO. Una vez instalada la asamblea se nombrará un presidente y un secretario, para que coordine y guarde el orden de la reunión.

ARTICULO SEGUNDO: FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

1. Dirigir y conducir la Asamblea General.
2. Aplicar el Reglamento de la Asamblea General cuando lo considere vulnerado.
3. Verificar en cualquier momento el quórum.
4. El quórum reglamentario de la asamblea es el señalado en el Artículo 35 de los estatutos legales vigentes.
5. Expulsar del recinto al Afiliado o Afiliada que incurra en faltas al reglamento de Asamblea.
6. Ordenar el receso de la Asamblea General por el tiempo que considere necesario y de acuerdo a las circunstancias.
7. Las demás que resulten o se deriven del cargo para el cual fue asignado.
8. **DEL ORDEN DEL DIA.** Ilustra la serie de temas que en su orden deben tratarse en la Asamblea General y al ser aprobada será inmodificable.
9. Una vez iniciada la Asamblea General los Asambleístas que hayan ingresado al recinto, no podrán abandonar el lugar sino hasta cuando la reunión nava finalizado en su totalidad.
10. Las intervenciones serán concedidas por el presidente de la Asamblea, quienes podrán intervenir una solo vez en el mismo tema con un tiempo máximo de 3 minutos. Término que podrá ampliarse hasta por 3 minutos más, con autorización del presidente de la Asamblea, cuando el tema así lo amerite.
11. **MOCIÓN DE ORDEN.** Cuando quien intervenga se salga del tema, la presidencia podrá acudir a la moción de orden, solicitándole al interventor retorne al tema objeto del debate.
12. **CIERRE DEL DEBATE.** Por suficiente ilustración, el presidente de la Asamblea podrá dar por terminado y someterlo a consideración de los Asambleístas, para su aprobación o negación con la respectiva votación.
13. Para la aprobación del acta de la Asamblea General, se nombrará una comisión, integrada

por tres miembros nombrados por la Asamblea, que sean de Bogotá D.C., por Agilidad en el trámite para su inscripción.

- 14. LA CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM.** Se efectuará cumpliendo lo normado, en los Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de Julio de 2012, así:
- De acuerdo con los artículos 23, 24, 25 y 26 de los estatutos vigentes, podrán asistir a la Asamblea General los afiliados activos y pensionados, residentes en Bogotá, D.C. y del resto del país ya sea personalmente o con autorización, para que otro asociado los represente.
 - Las autorizaciones serán válidas cuando se hagan en cabeza de un afiliado, en escrito dirigido al presidente de la Asamblea, con la indicación de los nombres, apellidos, número de cédula, dirección y teléfono, utilizando el formato que para este efecto distribuye la Asociación (Art.25), anexando fotocopia de la cédula.
 - Los asociados pensionados y activos que residan fuera de la ciudad de Bogotá, pueden hacerse representar en la Asamblea, por medio de delegados a razón de un (1) delegado por cada veinte (20) afiliados, que residan en el lugar de que se trate, conllevando a que el delegado puede tener entre 8 y 20 poderes incluido el del delegado (Art. 26).
 - En los departamentos donde no haya un mínimo de ocho (08) socios, no se elegirán delegados, pero los afiliados que deseen podrán asistir a la asamblea personalmente y/o en forma virtual a través de la plataforma ZOOM o hacerse representar por autorización, observando el cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos de la Asociación.
 - La Asociación solamente reconocerá los gastos de pasaje terrestre y/o aéreo, según el caso, dará alojamiento y alimentación a los delegados debidamente acreditados (Art. 30).
 - En los departamentos y en Bogotá, los afiliados pueden asistir personalmente o hacerse representar con autorización. Teniéndose en cuenta que un afiliado solo puede recibir hasta dos (2) autorizaciones en cuyo caso los gastos de pasajes, alojamiento y alimentación correrán por cuenta del mismo. Los aspectos aquí reglamentados están regulados en los Artículos del 23 al 29 de los Estatutos vigentes.

Cordialmente,



LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ

Presidente de la Junta Directiva



7. Saludos del Señor Presidente.

Bogotá D.C., 16 de Marzo de 2024

Señores

**ASAMBLEISTAS
ASPENCIPOL**

Asunto: Saludo del Señor presidente, Junta Directiva, Gerencia y Cuerpo Administrativo.

Reciban un cordial y afectuoso saludo de bienvenida.

Para todos los asambleístas, extensivo a sus familias, con motivo de nuestra Asamblea General de Asociados Ordinaria 2024, deseándoles una grata estancia en nuestra casa.

Este encuentro anual se realiza con el fin de que reciban la información del periodo comprendido del 2021 al 2024 sobre el funcionamiento administrativo y financiero de la Asociación, de la cual todos somos partícipes. Asimismo, damos la bienvenida a todos los delegados que nos acompañan desde las diferentes regionales a nivel nacional, quienes con esfuerzo y sacrificio hacen presencia en tan importante actividad.

Queremos agradecer profundamente su participación y compromiso con el crecimiento de nuestra Asociación. Esperamos contar con sus valiosos aportes en los espacios de dialogo durante la Asamblea, para seguir construyendo un futuro próspero.

Les deseamos una agenda provechosa, en un ambiente de unidad y respeto, porque trabajando juntos en cooperación podremos seguir cumpliendo nuestra misión.

¡Bienvenidos!

Cordialmente,

LUIS CARLOS MARTÍNEZ MUÑOZ

Presidente de la Junta Directiva



8. Informes de Gestión.

8.1. Informe de Gestión de la Presidencia y Junta Directiva.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2021 AL 2024 INFORME DE PRESIDENCIA

Bogotá D.C., 16 de Marzo de 2024.

Aprovechando esta ocasión para el informe a los asambleístas, quiero presentar mis más sinceros agradecimientos, en primer lugar, a la Asamblea Correspondiente de 2021, que en esa fecha depositó toda su confianza en nosotros para llevar a buen término a nuestra familia ASPENCIPOL y seguir progresando.

Vicepresidente – María Doralba López López.

Secretaria – Nimia Esther Rada Hernández.

Vocal de Finanzas – Ivete Cecilia Morales Stefanel.

Relaciones Publicas – Iván Francisco Patrón Villalobos.

Bienestar, Educación y Geriátría – Doris Fuentes Valderrama.

Disciplina – Jaime Luis Acosta López.

Así como también a nuestros entes de Control que se han destacado en prestarnos una magnífica asesoría y apoyo para el buen desempeño de nuestro trabajo.

Fiscal – Noelia de Jesús Tamayo Echeverry.

Revisor Fiscal – José Joaquín Castillo Álvarez.

Asimismo, hago un reconocimiento al equipo administrativo por sus acertadas labores y espíritu de cuerpo, llevando a obtener excelentes resultados desde el punto de vista financiero.

Gerente – Ildebrando Rincon Cepeda.

Contadora – Martha Lucia Hernández Mayorga.

Secretaria y Auxiliar Contable – Michel Rincon Cepeda.

Auxiliar Contable y de cartera -Valery Julieth Rincon Murcia.

Auxiliar de Servicios Generales – Nancy Ariza.

Conserje – José Arnobis Suescun Rodríguez

Sin la participación de todas estas personas, no hubiera sido posible alcanzar las metas trazadas por la Junta Directiva en el periodo de marzo de 2021 a marzo de 2024. Dios los bendiga por ese apoyo incondicional.



INFORME DE PERIODO (2021-2024)

Me permito presentar a todos los asambleístas los logros, los avances y lo que queda pendiente por realizar durante el periodo 2021-2024.

Dentro de los logros se encuentran los siguientes:

1. Al iniciar el periodo se contaba con una deuda por pagar a terceros por valor de \$60.000.000, (Señor Barriga), los cuales fueron pagados en su totalidad y así obteniendo, un ahorro de \$900.000, mensuales que se cancelaba por intereses cada mes.
2. Contrato de Prestación de Servicios por el servicio de Conserjería, con nuestros asociados de esa época Arturo Pinilla Espinosa y Abel Ruiz Rodríguez, el cual no era el tipo de contratación a realizar, si no que debía haberse contratado con contrato laboral indefinido, como consecuencia de esta situación los mencionados Conserjes, se retiraron de la Asociación y manifestaron su deseo de demandar la parte prestacional a la cual tenían derecho. Para evitar esta situación engorrosa se llegó a un acuerdo con los señores Pinilla y Ruiz, que consistió en un arreglo económico de acuerdo al tiempo laborado, reconociéndosele al señor Pinilla, la Suma de \$21.000.000, y al señor Ruiz la Suma de \$36.000.000, para un total de \$57.000.000, los cuales fueron pagados en su totalidad en marzo de 2023.
3. Se logro realizar reparaciones locativas de las instalaciones de la sede Principal de Aspencipol, en cuanto a manejo de humedades y pintura de la sede, con estas reparaciones mostrando unas instalaciones adecuadas y bien presentadas para la familia Aspencipol. Por valor de \$15.692.207.
4. Se creo un fondo de protección a cartera sobre los créditos realizados a nuestros asociados, esto con el fin de proteger en algún momento los dineros de difícil cobro por fallecimiento de alguno de nuestros asociados y que la familia no quiera reconocer la obligación, a la fecha dicho fondo cuenta con un saldo \$5.925.113, decisión que se tomó ya que no fue posible tomar póliza de garantías por los altos costos con las aseguradoras.
5. Se logro reconstruir y rescatar el inventario de activos fijos de la Asociación, con lo cual hoy contamos con un inventario físico real y veraz de lo que se tiene. Es de anotar que cuando se recibió la Junta directiva no recibimos ningún informe de inventario, ni de información financiera y ningún otro documento por parte de la Junta Anterior.
6. Se mejoraron las dotaciones de las habitaciones en Compra de Sabanas, Edredones, toallas, entre otros elementos con el fin de mejorar el servicio de huéspedes de nuestros asociados.
7. Se instalaron los pasamanos en las escaleras para protección de todos nuestros asociados, y el cual estaba siendo necesario para todos, por un valor de \$930.000.



8. Se incremento los préstamos por libranza de \$2.000.000 a \$3.000.000 y los créditos de menor cuantía de \$300.000 a \$500.000. No fue posible mejorar estas cifras debido a que la Asociación no tiene el musculo financiero para ello.
9. Se cumplió con el cronograma de reuniones de Junta Directiva en la mayoría de las veces se hizo de forma virtual y unas pocas presenciales.
10. Los estados financieros se están rindiendo por parte de la Gerencia y la Contadora de manera Mensual, al igual que el informe del Revisor Fiscal, gracias a este ejercicio hemos observado de que los estados financieros son muy ajustados a la realidad de las finanzas de la asociación, lo cual ha sido corroborado por el revisor Fiscal y donde observamos de que mes a mes, se han obtenido resultados favorables de la asociación, en este punto quiero resaltar que en fechas anteriores y de acuerdo a la última cartilla del año 2018, se observada como, mes tras mes solo se obtenían perdidas y la más grande reflejada fue la que se mencionó en el informe de 2018, por un valor superior a los \$30.000.000.
11. Reducción de gastos, en relación a Chinauta, en el momento de que fue acogida por la SAE por incumplimiento de los compromisos adquiridos por la asociación en cabeza de juntas anteriores, se cortó una vena rota que teníamos y era cubrir unos gastos innecesarios y de los cuales se cancelaron ante las entidades de respectivas todas las obligaciones tales como: Industria y comercio, cámara de comercio, registro de turismo, entre otros.
12. Se celebraron las fechas aniversarias de nuestra asociación cada 20 de Julio, donde en la sede principal se realizaron unos eventos con muy buena participación, organización, atención a los asociados, quienes disfrutaron al máximo estos eventos.
13. En igual forma se realizaron estas mismas actividades en nuestras regionales, las cuales siempre fueron dirigidas y organizadas por los delegados de las diferentes regiones.
14. Se siguen realizando los programas de celebración de fechas especiales como día de madre, día de la familia entre otros, tanto de la sede principal como en las regionales, dicho registro se verá reflejadas en nuestra cartilla donde se publicarán las imágenes de las fotos logradas en cada sede.
15. Se organizaron unos paseos como fue: Melgar, Villavicencio, Eje Cafetero, organizados desde la sede principal, como también se organizaron paseos por los delegados en las diferentes regiones del país.
16. A la fecha Aspencipol, tiene canceladas todas sus obligaciones de impuestos nacionales y municipales, igualmente todos los pagos parafiscales del personal contratado por termino indefinidos, al igual que los honorarios de los asesores.
17. Se cuenta con el restaurante en alquiler, el cual presta un servicio de lunes a sábado, buscando así mejor comodidad para nuestros huéspedes.
18. Se hicieron unos convenios con el Club de Suboficiales CLUSUPOL, y con los compañeros Jaime Acosta que tiene una finca de recreación en inmediaciones de



- mesitas y unas cabañas en Tolú - Sucre también con convenio con Francisco Patrón, obteniendo unos costos muy favorables para los asociados y sus familias.
19. En el transcurso del 2023 se realizaron compras de activos fijos para la oficina y el hotel, por un valor total de \$8.081.801. En los que se destaca la compra de 2 televisores para las habitaciones, 1 computador para el área de cartera y 1 amplificador de sonido.
 20. En el 2023, se obtuvo un recaudo total de \$418.289.238 mediante descuentos de nómina, principalmente de SEGEN destinados al sostenimiento de Aspencipol, Créditos de los asociados y eventos.
 21. En el año 2022 se realizaron ajustes a los activos fijos por un valor total de \$210.895.858, debido a que en la contabilidad aparecían saldos iniciales de los mismos sin tener discriminación a lo que correspondía cada activo. Relacionados así:

CUENTA		VALOR DEL AJUSTE
	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES	\$ 13.973.007,99
EQUIPOS DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	\$ 24.000.000,00
	EQUIPOS	\$ 108.862.621,00
	OTROS	\$ 10.865.592,00
	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 8.528.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	\$ 350.688,00
	OTROS	\$ 3.595.650,00
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	DEL CENTRO VACACIONAL CHINAUTA	\$ 1.885.129,00
	DE COCINA Y COMEDOR	\$ 7.603.014,00
	DE HABITACIONES	\$ 25.288.256,00
	OTROS	\$ 5.943.900,00
TOTAL		\$ 210.895.857,99

avances y pendientes.

1. Sobre Chinauta, se ha enviado a la SAE, toda la información solicitada mediante oficio No. ASPEN2021108130 y a su vez se ha obtenido respuesta de los mismos, teniendo en cuenta que este es un proceso bastante delicado, no se ha avanzado mucho en el tema porque la SAE, siempre pide nueva información, y la última fue una rendición de cuentas, la cual fue respondida por la gerencia, y estamos en espera de los resultados para continuar con el proceso.
2. G&M, se realizó la correspondiente demanda al señor contador de la Junta Anterior, el Señor William Contreras, con el fin de aclarar una situación de un dinero pendiente por valor de \$83.788.337.
3. Demanda pendiente contra la señora Stella Vives quien tomo las instalaciones por arrendamiento por administración, comprometiéndose a cancelar la suma de \$4.000.000, mensuales lo cual nunca cumplió con dicho canon, pero sí hizo uso constante de las instalaciones amparada en el contrato, a la fecha tiene una deuda de \$44.000.000.
4. Tenemos pendientes por resolver presuntos pagos que presentan los fondos de pensiones, Colpensiones y Porvenir, por supuestos valores por cancelar de personal



contratado anteriormente, a quienes no les liquidaron correctamente, a otros terminaron el contrato con la asociación y nunca reportaron a los fondos y otros que no aparecen en los archivos de la Asociación.

5. El valor de las Costas del proceso ejecutivo que se adelantó contra la señora Stella Vivas, el cual fue fallado en nuestra contra por falta de información oportuna del Abogado es por valor de \$1.750.000, el cual se encuentra pendiente de pago.

Así mismo para terminar, solicito a todos nuestros asambleístas escuchar con mucha atención los informes emitidos por gerencia, contadora y revisor fiscal, donde ellos en sus respectivas intervenciones darán mucha más claridad sobre las gestiones expuestas.

Mil bendiciones a todos ustedes hoy y siempre, les agradezco de antemano la confianza depositada en nosotros.

Cordialmente,

LUIS CARLOS MARTINEZ MUÑOZ

Presidente de la Junta Directiva



8.2. Estado de Situación Financiera Desde el 2017 hasta el 2023.

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENICPOL"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	8.180.729	26.964.249	94.235.020	19.579.055	29.979.962	96.253.056	44.068.143
CAJA	5.663.893	2.031.488	1.167.761	1.438.742	3.014.313	3.890.842	-
BANCOS	2.517.230	24.932.755	33.067.259	18.134.313	26.965.249	30.214.215	44.068.143
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	-	-	-	-	-	2.148.000	-
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTA	126.267.342	128.565.082	231.403.293	218.181.631	206.999.540	147.999.551	166.744.848
CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS	43.727.660	68.336.765	85.704.686	94.610.853	111.733.064	130.816.219	156.363.932
ANTICIPOS Y AVANCES	8.125.489	10.026.045	16.275.776	8.289.045	8.108.067	4.618.962	3.941.310
ANTICIPO IMPUESTO DE IVA	1.830.533	-	-	616.000	-	-	3.192.000
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	2.581.535	2.506.667	440.000	-	-	4.674.735	4.303.537
DEUDORES VARIOS	108.633.613	86.226.893	147.612.119	148.245.605	143.414.504	147.972.330	92.892.608
PROVISIONES	(18.631.288)	(38.631.288)	(38.631.288)	(13.579.872)	(56.316.095)	(140.682.696)	(93.948.540)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	134.448.065	155.529.325	245.636.313	237.754.686	236.919.102	183.652.607	210.812.990
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.950.235.613	1.944.636.581	1.859.925.960	1.856.612.879	1.844.170.128	1.809.476.536	1.753.158.799
TERRENOS	579.361.000	579.361.000	579.361.000	579.361.000	579.361.000	579.361.000	579.361.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.339.675.008	1.339.675.008	1.339.675.008	1.339.675.008	1.339.675.008	1.339.675.008	1.339.675.008
EQUIPOS DE OFICINA	143.728.214	146.583.341	148.787.793	149.157.794	149.157.794	8.764.455	10.549.824
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	12.894.338	15.494.238	17.894.238	26.793.238	27.473.138	19.255.369	22.054.469
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	51.925.132	51.925.132	51.925.132	51.925.132	52.064.628	13.084.329	8.263.166
DEPRECIACION ACUMULADA	(173.348.079)	(184.402.138)	(273.712.211)	(286.299.293)	(299.563.625)	(146.663.625)	(202.744.758)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.950.235.613	1.944.636.581	1.859.925.960	1.856.612.879	1.844.170.128	1.809.476.536	1.753.158.799
TOTAL ACTIVO	2.084.683.678	2.100.165.906	2.105.562.273	2.094.367.565	2.081.089.230	1.993.129.143	1.963.971.699
CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000
IMPUESTOS POR PAGAR CHENAUTA	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
OBIGACIONES FINANCIERAS	60.000.000	60.000.000	60.000.000	-	-	-	-
PARTICULARES	60.000.000	60.000.000	60.000.000	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS	289.648.755	276.681.061	271.019.742	260.355.309	222.296.434	207.388.070	203.931.405
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR	6.409.277	6.409.277	6.409.277	-	-	-	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	32.909.824	16.557.485	17.369.804	53.436.918	17.342.210	4.551.571	3.678.770
DEUDAS CON ASOCIADOS	255.693.314	249.611.314	245.302.814	205.508.420	203.549.920	198.521.220	193.620.920
RETENCION EN LA FUENTE	1.119.804	776.880	537.139	59.016	154.280	888.217	275.994
IMPUESTO INDUSTRIAL Y COMERCIO RETENIDO	286.893	176.399	271.795	106.721	149.450	212.222	198.608
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	1.887.195	1.605.539	652.913	861.594	416.500	1.003.839	-
ACREDORES VARIOS	1.142.448	1.342.167	276.500	292.640	684.074	2.400.801	6.157.113
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	172.179	4.358.892	3.530.088	(423.964)	338.294	158.858	3.309.919
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	172.179	646.892	2.387.088	(1.173.964)	26.555	-	2.707.920
INDUSTRIA Y COMERCIO	-	3.712.000	1.143.000	750.000	311.739	158.858	602.000
BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.310.439	5.154.489	3.918.247	4.939.898	2.377.506	3.172.277	5.795.971
SALARIOS POR PAGAR	1.230.389	-	-	-	-	-	-
CESANTIAS CONSOLIDADAS	2.852.329	2.207.003	2.385.700	3.145.262	1.291.479	1.926.842	3.443.774
INTERESES SOBRE CESANTIAS	427.408	333.489	287.006	377.434	154.976	231.220	413.253
VACACIONES CONSOLIDADAS	800.307	2.014.077	765.541	1.411.202	931.051	1.014.215	1.938.944
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	-	600.000	480.000	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	355.131.367	346.194.442	338.468.077	264.865.243	225.012.234	210.719.205	213.037.295
PASIVO NO CORRIENTE	20.506.450	26.871.705	24.977.543	22.064.273	11.279.410	17.339.673	13.033.755
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	29.240	274.050	-	1.000.000	1.149.027	6.025.411	375.783
DEPOSITOS RECIBIDOS-FOO.AUX. MUTUO	2.981.342	6.527.550	7.984.992	9.484.499	3.722.141	4.499.648	7.748.918
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	17.498.868	20.070.105	16.992.551	11.579.774	6.408.242	6.434.614	4.909.054
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	20.506.450	26.871.705	24.977.543	22.064.273	11.279.410	17.339.673	13.033.755
TOTAL PASIVO	375.640.817	373.066.147	363.445.620	286.929.516	236.291.644	228.058.878	226.071.050
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898
FONDO SOCIAL	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898	4.114.898
RESERVAS	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572
RESERVAS ESTATUTARIAS	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572	1.447.572
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	1.745.331.163	3.381.222.169	3.381.222.169	3.381.222.169	3.381.222.169	3.381.222.169	3.381.222.169
TERRENOS	51.062.393	1.216.756.714	1.216.756.714	1.216.756.714	1.216.756.714	1.216.756.714	1.216.756.714
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.694.768.772	2.164.465.455	2.164.465.455	2.164.465.455	2.164.465.455	2.164.465.455	2.164.465.455
EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES	51.062.393	(1.474.082.798)	(1.659.644.881)	(1.644.667.985)	(1.579.346.570)	(1.541.987.053)	(1.623.714.376)
UTILIDADES ACUMULADAS ACUMULADAS	51.062.393	16.529.325	30.936.203	45.943.099	113.264.514	148.624.031	68.896.709
AJUSTES POR CONVERGENCIA NICF	-	(1.690.611.084)	(1,690.611.084)	(1,690.611.084)	(1,690.611.084)	(1,690.611.084)	(1,690.611.084)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(41.850.851)	14.397.879	15.016.895	65.321.395	37.359.917	(79.727.322)	(27.169.615)
BENEFICIOS NETOS O EXCEDENTES	(41.850.851)	14.397.879	15.016.895	65.321.395	37.359.917	(79.727.322)	(27.169.615)
TOTAL PATRIMONIO	1.709.042.782	1.727.099.759	1.742.136.653	1.807.438.049	1.844.797.586	1.745.070.205	1.737.900.649
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.084.683.599	2.100.165.906	2.105.562.273	2.094.367.565	2.081.089.230	1.993.129.143	1.963.971.699
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000
IMPUESTOS POR PAGAR CHENAUTA	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000	94.603.000

Las notas 1 a la 10 hacen parte integral a los estados financieros



8.3. Estado de Resultados desde el 2018 hasta el 2023.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"
ESTADO DE RESULTADOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES						
HOTELES, RESTAURANTES YEVENTOS	39.899.459	43.275.423	6.062.181	10.399.574	60.388.915	75.011.760
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL	261.271.013	260.931.434	267.358.917	253.705.071	260.086.478	287.578.101
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-	-	-	-	(84.032)	(1.789.915)
FINANCIEROS	14.716.160	17.830.947	20.200.158	19.262.904	32.687.018	31.301.081
ARRENDAMIENTOS	64.135.776	66.445.374	32.361.354	28.591.593	8.184.876	11.932.771
RECUPERACIONES	11.894.601	8.051.821	12.863.037	16.855.871	4.629.429	10.239.217
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.633.797	33.415.277	46.391.196	7.506.217	6.208.619	1.638.574
DIVERSOS	2.255.978	738.326	6.860.687	20.310.042	1.447.071	2.594.482
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	396.806.784	430.688.602	392.097.530	356.631.272	373.548.374	418.506.071
GASTOS						
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION						
GASTOS DE PERSONAL	60.995.196	50.099.832	58.902.285	56.967.434	55.767.744	75.492.420
HONORARIOS	52.386.176	53.700.000	48.854.000	66.361.700	58.500.000	67.564.000
IMPUESTOS	25.266.105	20.531.000	20.255.000	20.210.739	22.639.858	24.522.984
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	-	-	-	3.300.061	2.034.027	2.658.621
SEGUROS	2.816.475	711.000	1.659.800	948.800	2.871.600	-
SERVICIOS	61.710.256	50.308.327	99.777.386	25.872.923	44.358.977	49.565.112
GASTOS LEGALES	3.275.335	2.302.200	2.099.400	2.439.550	2.164.360	2.503.800
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.003.771	42.451.913	8.653.062	3.828.975	2.427.000	4.919.865
ADECUACION E INSTALACION	802.052	6.043.517	-	-	2.065.522	17.534.760
GASTOS DE VIAJE	190.400	-	1.441.563	805.262	-	188.235
DIVERSOS	106.404.177	75.148.039	46.177.753	69.555.984	113.538.031	122.377.697
FINANCIEROS	28.261.532	20.938.674	18.744.144	11.883.302	11.256.909	11.145.507
GASTOS EXTRAORDINARIOS	22.916.806	52.933.301	7.629.660	43.834.877	8.800.578	1.559.299
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	371.028.281	375.167.803	314.194.053	306.009.607	326.424.606	380.032.300
SUPERAVIT EJERCICIO BRUTO	25.778.503	55.520.799	77.903.477	50.621.665	47.123.768	38.473.771
DETERIORO CARTERA	-	-	-	-	86.421.705	-
DEPRECIACIONES	11.380.624	40.503.904	12.582.082	13.262.148	40.429.385	65.643.386
RESULTADO DEL PERIODO	14.397.879	15.016.895	65.321.395	37.359.517	(79.727.322)	(27.169.615)

Las notas 1 a la 10 hacen apte integral a los estado financieros



8.4. Informe de Gestión del Vocal de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

Santiago de Tolú, 16 de Marzo de 2024.

Señores

Asamblea General de Asociados

Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional ASPENCIPOL

Hoy, mañana y siempre quiero tributarles un afectuoso saludo a todos y sus distinguidas familias, en mi calidad de asociado, delegado de la regional No. 8 – Costa Atlántica – Sincelejo, y de igual forma como vocal de relaciones públicas y comunicaciones de la Junta Directiva como son: Dr. Luis Carlos Martínez Muñoz – presidente, Dra. María Doralba López – vicepresidenta, Dra. Noelia de Jesús Tamayo Echeverry – Fiscal, Dr. Jaime Luis Acosta López – Vocal de Disciplina, Dra. Nimia Esther Rada Hernández – Secretaria, Sra. Iveth Cecilia Morales Stefanel – Vocal de Finanzas, Sra. Doris Fuentes Valderrama – Vocal de Bienestar, Educación y Geriatria, y como Órgano de control al Dr. José Joaquín Castillo Álvarez.

De igual forma al cuerpo administrativo de tan importante asociación como son: nuestro Gerente – Ildebrando Rincon Cepeda, la Dra. Martha Hernández Mayorga – Contadora, Srta. Michelle Rincon Cepeda – secretaria y Auxiliar Contable, Srta. Valery Julieth Rincon Murcia – Auxiliar Contable y de Cartera, Sr. José Arnobis Suescun Rodríguez – Conserje y a la Sra. Nancy Ariza.

Quienes han puesto todos sus conocimientos e interés por sacar adelante a tan noble Asociación, con su paciencia en todos los momentos malos, buenos y difíciles por los que ha pasado, sin egoísmo mezquindad, cuando así lo requirió en cada uno de los episodios anteriores con lujo de detalle siembre buscado la mejor solución para la institución a la cual representan como saben los honorables Asambleístas por dificultad que se pasaron y que dejaron las administraciones anteriores, cuando decidieron deshacer la junta directiva y la que hoy les puede asegurar con la transparencia que se ha manejado, como consta los estados financieros y estadísticas que se han llevado a través de toda nuestra trayectoria como Junta Directiva.

No los hemos defraudado, todo para que la asociación siga viva y creciendo; después de haber superado todas estas falencias en el manejo de las administraciones anteriores. Dejamos en sus manos cualquier determinación que puedan tomar siempre pensando en el bien de todos los asociados, como podrán saber de algunos que pretenden volver a conformar la nueva junta, después de haber causado daño por cualquier medio, cuando salieron de mandato y establecerse dentro de las instalaciones de la sede. Esta en sus manos Asambleístas el futuro de la Asociación.



Continúen con el objetivo para la cual fue creada la Asociación.

Con sentido aprecio,

(ORIGINAL FIRMADO)

IVAN FRANCISCO PATRON VILLALOBOS

Vocal de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Nota. Recuerden que, en Santiago de Tolú, están todos invitados no olvidando el convenio existente en la casa posada MARVERDE para atenderlos sin distinción de clase, raza o religión.

8.5. Informe de Gestión de la Señora Fiscal.

Medellín, 16 de Marzo de 2024

Señores

ASAMBLEISTAS

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL – ASPENCIPOL

ASUNTO: INFORME FISCAL CONSOLIDADO DEL AÑO 2023

Como Fiscal de la Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional – ASPENCIPOL, en primer lugar, quiero exaltar la gran labor que hace la Junta Directiva, la parte administrativa (Gerente y Contadora) y el Revisor Fiscal al presentar los respectivos informes, los cuales brindan claridad sobre los estados contables y financieros de la asociación, incluyendo los aportes y sugerencias que cada uno de los participantes en las reuniones de la Junta Directiva proponen para el beneficio económico de la asociación y así contribuir para que los Asociados de Aspencipol sientan que son la razón de ser y cuenten con el acompañamiento pertinente. Todos unidos podemos coadyuvar a que esta asociación subsista siempre, para que otras generaciones puedan ser parte de ella y seguir con nuestro legado, siendo un ejemplo para otras instituciones existentes o por existir.

En cuanto a los estados contables y financieros referidos en los presentes informes, se puede establecer que se encuentran auditados con una revisión exhaustiva, soportada con los comprobantes de cuentas, libros, actas y registros de ingresos y egresos, entre otros. Lo cual permite reflejar los estados financieros con base en las políticas contables y económicas de la Asociación, siendo estos reales y verídicos.



Según se avizora en los informes, se ha cumplido con las obligaciones que se tenían con los órganos del Estado, tales como las declaraciones ante la DIAN, pago de impuestos, acuerdos de pago, entre otros.

Se le resalta al Gerente, las gestiones realizadas ante los fondos de pensiones como Colpensiones, Protección S.A., y otros, evitando que se generen más intereses y pagos relevantes relacionados con el no pago oportuno de la Seguridad Social en otras administraciones. De igual forma, se destaca la pronta recuperación del dinero que fue sustraído de la cuenta débito del Banco AV Villas, por valor de novecientos cuarenta y un mil trescientos diez pesos (\$941.310), gestionado ante la Superintendencia Financiera; así como la recuperación de cartera.

Se recomienda que antes de iniciar un proceso jurídico, se realice una investigación exhaustiva con relación a la solvencia económica del deudor, y se solicite la asesoría de los abogados que hacen parte de la asociación, para evitar salir derrotados en el mismo y ser condenados al pago de costas y agencias en derecho, como en los procesos ejecutivos y otros, toda vez que representan pérdidas para la Asociación.

De antemano me siento honrada de haber pertenecido a la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Pensionados Civiles de la Policía Nacional - ASPENCIPOL, donde fungí como FISCAL, y de que se me haya brindado la oportunidad de aportar mis conocimientos y sugerencias, aunque algunas no se hayan tenido en cuenta.

Cordial saludo,

NOELIA DE JESUS TAMAYO ECHEVERRY

C.C. 43426294

Fiscal



8.6. Informe de Gestión de la Gerencia.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ASPENCIPOL 2023 INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024.

Estimada Familia Aspencipolista, es muy grato para mí compartir con ustedes un año más de trabajo, esfuerzo y dedicación en nuestra Asociación. Me siento muy orgulloso de formar parte de esta gran entidad y de poder compartir con todos ustedes los logros alcanzados, las metas cumplidas y las alegrías y tristezas compartidas con nuestros asociados.

En este año hemos logrado grandes cosas, hemos superado obstáculos, pero lo más importante es que lo hemos hecho juntos, como una familia, lo cual nos hace fuertes y nos permite crecer y ver el futuro con esperanza.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su compromiso con la Asociación, gracias a su esfuerzo y dedicación, la asociación continúa mejorando; sin ustedes, nada de esto sería posible.

También debo agradecer y resaltar el trabajo y la colaboración que nos han brindado los integrantes de la junta directiva, los delegados en las diferentes regionales, al equipo de trabajo del área administrativa, a nuestra fiscal, nuestro revisor fiscal y contador, gracias a su colaboración y dedicación logramos brindarles mejores servicios a los asociados, con apoyos económicos, préstamos financieros y actividades de integración, esparcimiento y recreación junto a sus familias.

Hoy reiteramos nuestro compromiso frente de la asociación, de mejorar los servicios que presta la entidad mediante la optimización de los recursos y el incremento de la capacidad institucional a fin de brindarles a nuestros asociados una atención personalizada, con calor humano, amabilidad, cordialidad y el respeto que se merecen.

Durante la vigencia 2023, se gestionó oportunamente el pago de los impuestos nacionales y distritales, contabilizados y revisados por la señora contadora y el señor revisor fiscal respectivamente; se realizó oportunamente el pago de los sueldos y prestaciones sociales de los empleados, como también el pago de los honorarios profesionales, los servicios públicos y el cumplimiento de las demás obligaciones que tiene la entidad.

En relación a los estados financieros, se presenta con corte a diciembre 31 de 2023, para el

análisis de la asamblea General de asociados y su posterior corrección o aprobación. En el año 2023 se presentó una utilidad en el resultado del periodo, antes del deterioro de cartera y depreciaciones, por valor de \$38.473.771, con ingresos de \$418.506.071 y unos gastos de \$380.032.300. Sin embargo, luego de hacer el deterioro de cartera y las depreciaciones por valor de \$65.643.386, nos da una pérdida en resultado del ejercicio en el ciclo anual por valor de \$27.169.615.

Los detalles de estados financieros se anexan a la cartilla que se les envía y serán presentados y explicados en la asamblea general por la señora Contadora Martha Hernández.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

Como todos los años, nuestra entidad realiza actividades conmemorativas al día de la familia, el cumpleaños de Aspencipol y la actividad de fin de año, de acuerdo a lo presupuestado, tanto en Bogotá como en las regionales. Atendiendo las solicitudes de nuestros asociados de realizar eventos más grandes, que demandan más recursos, durante el año 2023 se unieron los recursos de estas actividades en una o dos celebraciones por regional y de acuerdo a ello se realizaron las siguientes actividades:

1. EVENTOS EN BOGOTÁ D.C.

1.1. Viaje al Eje Cafetero.



1.2. Eucaristía – Aniversario de Aspencipol 2023.



1.3. Celebración del Amor y Amistad.



1.4. Brigada de Salud.



1.5. Evento de Fin de Año de 2023 – Bingo.



2. EVENTOS EN LAS REGIONALES.

2.1. Boyacá – Viaje a Monquirá.



2.2. Quindío – Armenia.

2.2.1. Aniversario de Aspencipol 2023.



2.2.2.Evento de Fin de Año 2023.



2.3. Sucre – Sincelejo.

2.3.1.Aniversario de Aspencipol 2023.



2.3.2.Evento de Fin de Año 2023.



2.4. Chocó – Quibdó

2.4.1.Aniversario de Aspencipol 2023.



2.4.2.Evento de Fin de Año 2023.



2.5. Antioquia – Medellín – Eventos 2023.



2.6. Meta – Villavicencio – Eventos 2023.



2.7. Atlántico – Barranquilla.

2.7.1. Aniversario de Aspencipol 2023.



2.7.2. Evento de Fin de Año 2023.



2.8. Valle del Cauca – Cali.

2.8.1. Aniversario de Aspencipol 2023.



2.8.2. Evento de Fin de Año 2023.



2.9. Huila – Neiva – Eventos 2023.



VALORES TRANSFERIDOS EN LA REGIONALES EN EL AÑO

REGIONAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD	VALOR
1	BOYACA	TUNJA-DUITAMA	2.235.050
2	HUILA	NEIVA	3.250.000
3	QUINDIO	ARMENIA	1.200.000
4	VALLE DEL CAUCA	CALI	6.800.000
5	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	1.250.000
6	CHOCÓ	QUIBDO	1.600.000
6	ANTIOQUIA	MEDELLIN	3.000.000
7	META	VILLAVICENCIO	1.500.000
8	ATLANTICO	BARRANQUILLA	1.500.000
8	SUCRE	SINCELEJO	770.000

TOTAL EVENTOS EN BOGOTA Y REGIONALES 2023

GASTO		INGRESO		DIFERENCIA
EVENTOS BOGOTA	456.502			
DIA DE LA MADRE BOGOTA	4.948.296	EVENTO DIA DE LA MADRE	880.000	4.068.296
CUMPLEAÑOS ASPENCIPOL BOGOTA	29.469.416	EVENTO CUMPLEAÑOS ASPENCIPOL	26.079.700	3.389.716
FIN DE AÑO BOGOTA	5.807.634	EVENTO FIN DE AÑO	1.805.000	4.002.634
CUMPLEAÑOS ASPENCIPOL REGIONALES	8.286.027	EVENTOS EN LAS REGIONALES (BOYACA)	680.000	
FIN DE AÑO REGIONALES	9.731.905	EVENTOS BOGOTA (JOSE ABEL)	170.000	
LEGALIZACION AÑO ANTERIOR	1.000.000			
EVENTOS ESPECIALES (TOTAL)	59.699.780	REINTEGRO EVENTOS (TOTAL)	29.614.700	



1. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2023.

La asamblea general de asociado 2023, se realizó el día sábado 25 de marzo de 2023 en forma mixta, presencial para asociados de Bogotá, la junta directiva y los delegados regionales y virtuales para los demás asociados.

Se inició con una participación de 143 asociados en forma presencial y virtual, entre asociados de Bogotá, los delegados regionales y asociados regionales.

Para la realización de la asamblea se contrató a la empresa Industrias Cascabelo, que nos prestó sus servicios en forma eficiente y con un gran despliegue técnico y logístico.

Los costos de la realización de la asamblea ascendieron a la suma de \$21.325.491, distribuidos en Pasajes Aéreos y terrestres de delegados y Junta Directiva, Publicación Diario La República (Edicto - Convocatoria), Empresa de Logística de la Asambleas – Cascabelo, Alimentación, Honorarios Asistencia Junta Directiva, Honorarios Asistencia delegados, Cartillas y detalles.

Luego de la realización de la asamblea, se procedió a la elaboración del acta de la asamblea y se envió a la cámara de comercio de Bogotá, vía electrónica, para la revisión previa. Posteriormente, se presentó en forma física ante la cámara de comercio para la revisión jurídica y la correspondiente radicación. La radicación del acta tuvo un costo de \$208.000, por contener la reforma de estatutos. Luego de este proceso ante la cámara de comercio, se envió el acta y los anexos a la Oficina Jurídica de inspección y Vigilancia de Personas jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como ente de control de la Asociación.

2. PRESTAMOS.

Durante el año 2023, se aprobaron 194 Préstamos por un valor de \$169.073.722 discriminados así: 134 Prestamos de Menor Cuantía que suman \$36.183.890; 760 préstamos por libranza por un valor de \$132.890.142.

3. INFORME DE CARTERA.

Durante el año 2023, se obtuvo un ingreso a través de descuentos por nómina de \$418.289.238, con un mayor rublo en sostenimiento por valor de \$284.810.880 y un recaudo de cartera por valor de \$117.168.150.

La cartera presenta un saldo a diciembre de 2023 de \$156.622.188, correspondiente a 151 obligaciones así: 10 vales, 40 préstamos de menor cuantía, 101.

En cuanto al número de asociados tenemos 666 afiliados. En este año se presentaron 23 retiros, 12 afiliaciones y 27 fallecidos.

En relación a la cartera mora, tenemos 15 obligaciones con un capital de \$22.734.345 y un capital en mora de \$6.539.226 en de las cuales 2 presentan situación crítica.



SITUACIONES ESPECIALES

1. Pago de Títulos.

Durante el año 2023 se realizó el pago de los “TÍTULOS”, de la cuenta de deudas con socios, en forma mensual de acuerdo a los requerimientos que llegan en el transcurso de cada mes. El pago Ascendió a la suma de \$4.900.500 equivalente a 145 títulos. El saldo de la cuenta de títulos con corte a 31 de diciembre 2023 es de \$193.620.920 equivalente a 6.203 títulos.

2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se continuó con la implementación del Sistema SG-SST establecido por el Ministerio de Trabajo en cumplimiento de las políticas de protección de los trabajadores colombianos. Para el año 2023 un gasto total fue de \$3.825.331, en compra de los elementos requeridos para el desarrollo del sistema. Se destaca la compra de los pasamanos de las escaleras de acceso al segundo piso y las carteleras con las políticas del sistema y el reglamento interno.

3. Impuesto Predial en Bogotá.

Se realizó el pago del impuesto predial de los dos inmuebles que conforman la sede social por un valor de \$10.978.000, de la casa con nomenclatura 38 y \$12.928.00 de la casa con nomenclatura 22, para un total de \$23.906.000; valores que se pagaron luego de obtener un descuento del 10% por pago anticipado por valor de \$2.686.000 y un descuento del 1% por ser inmuebles de conservación histórica, por valor de \$268.000.

4. Convenios Interadministrativos.

La asociación mantuvo los convenios con otras asociaciones y entidades educativas a fin de prestarles un servicio a nuestros asociados. Los convenios vigentes son:

A. Convenio con **CLUSUPOL**.

Los asociados de Aspencipol podrán acceder a los servicios que prestan en sus ocho sedes a nivel nacional como son: el Hospedaje, Salones para eventos sociales y empresariales, Zona de camping, Restaurante, Discoteca, Piscinas, Canchas de tejo y mini tejo, Canchas de fútbol, Salón de juegos y campos deportivos, dependiendo la sede. Las tarifas que se manejan para el convenio, las pueden consultar a través de nuestros canales de comunicación, como WhatsApp, vía telefónica o presencial.

B. Convenio con **ACSURPONAL**.

Convenio con la Asociación Colombiana de Suboficiales en Retiro de la Policía Nacional ACSURPONAL para acceder al centro vacacional VILLA CRISTINA ubicado en la localidad de Chinauta del municipio de Fusagasugá – Cundinamarca, con tarifas especiales equivalentes a la de familiares de asociados, las pueden consultar a través de nuestros canales de comunicación, como WhatsApp, vía telefónica o presencial.

C. Convenio con **COPEN**.



El convenio con la Cooperativa de pensionados de la Policía Nacional – COPEN se desarrolla en el centro vacacional que tienen en el municipio de Tocaima – Cundinamarca, donde nos ofrecen los servicios de alojamiento, alimentación y recreación en planes de fin de semana, plan día solar y planes empresariales.

D. Convenio con la **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**.

Con descuento del 10% en el costo de la matrícula para nuestros asociados e hijos de nuestros asociados.

E. Convenio con la **UNIVERSAD UNINPAHU**.

Donde nos ofrecen un descuento del 10% en el costo de la matrícula para nuestros asociados e hijos de nuestros asociados.

F. Convenio con los **OLIVOS**.

Convenio que nos presta el servicio de previsión y servicios exequiales, dirigido a los asociados y familiares que contrate este servicio a través del convenio Aspencipol – Olivos, con una tarifa preferencial mediante descuento por nómina.

G. Convenio con **CAPILLAS DE LA FE**.

El convenio Capillas de la Fe – Aspencipol busca brindar alternativas de afiliación a nuestros asociados y familiares con tarifas especiales mediante descuento por nómina.

H. Convenio con **CASA POSADA MAR VERDE**.

De propiedad de un asociado en el municipio de Tolú en el departamento de Sucre con tarifas especiales para los asociados y familiares de Aspencipol.

I. Convenio con **FINCA VILLA ALBA**.

De propiedad de un asociado en el municipio de Mesitas del Colegio en el departamento de Cundinamarca, con tarifas especiales para los asociados y familiares de Aspencipol.

5. Procesos de Rendición de Cuentas Contra Sociedad G&M.

Como se informó en la asamblea anterior, se continúa con el proceso de rendición de cuentas contra el señor William Contreras, en el cual se ha adelantado las siguientes actuaciones:

- a. Juzgado : 51 Civil Municipal de Bogotá (NEMQUETEBA)
- b. Demandante : ASPENCIPOL
- c. Demandado : JOSE WILLIAM CONTRERAS JIMENEZ
- d. Radicado : 11001400305120210054500
- e. Fecha : 24/MAY/2021
- Obs** : 19/04/2023 Remitido a Juzgados Civiles de Ejecución Btá

- **19/04/2022:** Auto ordena seguir adelante con la ejecución, de conformidad con la orden de pago, proferida el 3 de marzo de 2022.

- **20/04/2023:** Auto envía proceso con sentencia a la oficina de ejecución de los juzgados civiles de Bogotá.



- **22/11/2023:** Fue radicada una solicitud en el proceso, sin que se haya dado respuesta por parte del juzgado de ejecución.
- A la fecha el proceso tiene aprobada la liquidación del crédito, y en espera de que haya información sobre capacidad de pago del demandado para ejecutar la sentencia.

6. Proceso Ejecutivo Singular.

Se adelantó un proceso ejecutivo contra la señora Stella Vivas con el objetivo de hacer efectiva una letra de cambio letra de cambio firmada como respaldo por los recaudos de la administración del centro vacacional Chinauta, el cual fue negado por el juez de única instancia.

- a. Juzgado : 01 Civil Municipal de Fusagasugá (Cund)
- b. Demandante : ASPENCIPOL
- c. Demandado : LUZ STELLA VIVAS DIAZ
- d. Radicado : 25290400300120210036900
- e. Fecha : 16/AGO/2021

- **03/08/2022 a las 10:00 am.** Se realizó audiencia de instrucción y juzgamiento evacuando los interrogatorios de parte y las pruebas testimoniales decretadas, se suspendió la audiencia para solicitar información a la SAE sobre la situación jurídica de ASPENCIPOL respecto a los bienes a su cargo que dieron origen al contrato de administración delegada, y se programó para el 26 de enero de 2023.
- **26/01/2023: 11:30 AM.** Antes de iniciar la audiencia, la apoderada de la parte demandada presentó solicitud de aplazamiento por imposibilidad de asistir al estar en una audiencia penal a la misma hora. **A la fecha no se ha programado la continuación de la audiencia.**
- **25/08/2023.** El juez Dicta Sentencia negando las pretensiones de Aspencipol
- **29/09/2023:** Ingresa al despacho el proceso para proveer.
- **11/01/2024:** Se notifica por estado un auto que aprueba liquidación de costas por secretaria.

7. Centro Vacacional Chinauta.

Como se informó en la asamblea anterior, la Sociedad de Activos Especiales SAE revoco la destinación provisional de los predios que tenía Aspencipol en Chinauta y se los entregó al señor EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA, como destinatario provisional en su calidad y liquidador del Consorcio Perafan Hermanos y le solicito a Aspencipol la rendición de cuentas de administración del periodo comprendido entre los años 2010 y 2018, a lo cual se dio respuesta en noviembre de 2021. Sin embargo, en enero de 2023, la sociedad de Sociedad de Activos Especiales nos solicitó la rendición de cuentas del periodo comprendido entre 1998 y 2021 de los predios San Patricio y la Rosita. Como respuesta a esta nueva solicitud, se enviaron los soportes de ingresos y gastos del periodo



comprendido entre el año 2009 y el año 2018 y se alegó que los periodos comprendidos entre 1998 y 2008 corresponden a actos administrativos revocados y por tanto salieron del ordenamiento jurídico. De igual forma para el periodo 2019 a 2021 se alega que Aspencipol no tenía el dominio de los predios toda vez que le fueron entregados al señor EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA.

Estamos a la espera de la respuesta que nos dé SAE a esta rendición de cuentas, para así determinar qué deuda le queda a la Asociación por la administración de Chinauta durante los 20 años que se tuvieron los predios.

8. Procesos de Cobro Coactivo de Fondos de Pensiones.

Durante el año 2023, se continuó con la depuración de la deuda que se tenía con Colpensiones, realizando el pago de \$925.900 que corresponden a dos periodos de dos trabajadores que laboraron en Aspencipol en el año 1999. Lo anterior unido a la gestión de depuración de la cartera conllevó al cierre de 5 procesos coactivos que dicha entidad adelantaba contra la Asociación.

Actualmente tenemos dos procesos coactivos, uno correspondiente a la reclamación por el señor German Casallas Téllez, por deuda presunta de \$923.230 por 5 periodos desde 1999 a 20002 y el otro por una deuda real por pagos con error o extemporáneos de 68 stickers de varios trabajadores en los periodos comprendidos entre febrero de 1995 a febrero de 2006 por valor de \$2.167.070. Si se realizara el pago de estas sumas, los valores son llevados a valor presente más los intereses de mora causados hasta la fecha, que con llevaría a pagar 10 o 15 veces este valor nominal.

Como conclusión, de todos los procesos que adelantaba Colpensiones, en el año 2021 ascendía a un valor de \$77.112.000 y para el 2023 descendió a \$3.090.300.

9. Proyecto de Presupuesto 2024.

Con la colaboración de la señora Contadora Martha Hernández y con aprobación de la junta directiva, se elaboró el proyecto de presupuesto para el año 2024.

La metodología utilizada fue el incremento de los rubros del año anterior de acuerdo al porcentaje de incremento del salario mínimo decretado por el gobierno nacional, conforme a las leyes vigentes y a nuestro estatuto.

Igualmente se tuvo en cuenta las fuentes de financiación de la entidad para determinar los ingresos estimados para el año y acorde a ello se ajustaron los gastos de esta vigencia.

El proyecto de presupuesto de gastos y de ingresos para el año 2024 asciende a la suma de \$436.380.000, con un valor mensual de \$36.365.000, acorde a las fuentes de financiación de la entidad y conforme a ello se ajustaron los gastos para esta vigencia.

10. Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE.

En aplicación de la circular 011 de 2017 y la circular 013 de 2013 expedidas por la Alcaldía



Mayor de Bogotá, las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL deben implementar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE a partir de mayo de 2024, el cual se encuentra en la etapa de desarrollo toda vez que la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República aún no ha expedido la reglamentación para la implementación. En razón a ello, este año se debe presentar a la Alcaldía el proyecto del programa que se va a implementar en la asociación, el cual debe ir acompañado de la Política del programa y la matriz de riesgo, que se le prestara en la asamblea. De igual forma se destinó un rubro en el presupuesto del 2024, por valor de \$10.000.000 destinados a la elaboración e implementación de dicho programa.

11. Ingreso a CONFECORE.

Teniendo en cuenta la necesidad de la representación política ante el Gobierno Nacional y el estado, proponemos a nuestros asociados avalen el ingreso de Aspencipol a la CONFEDERACION COLOMBIANA DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE RESERVISTAS VETERANOS DE LA FUERZA PUBLICA Y PERSONAL NO UNIFORMADO DEL MDN - **CONFECORE**, con el fin de tener un representante que defienda los intereses, derechos y prerrogativas de nuestro gremio de Pensionados del sector Defensa. La unión de las diferentes asociaciones nos permitirá tener una representación con mayor fuerza ante los diferentes entes del estado y dará la posibilidad de tener participación en la elaboración de las políticas que afecten al sector defensa.

Para Finalizar, expresamos nuestro agradecimiento por su permanencia en la Asociación y su participación en las actividades que realiza la entidad. Exhortamos a todos nuestros asociados a seguir trabajando unidos para consolidar nuestra Asociación como una institución solida y vigorosa, siempre abierta al diálogo y la cooperación. Continuemos cultivando los valores que nos unen para alcanzar las metas comunes que nos hemos propuesto y robustecer los lazos de amistad y solidaridad entre todos los miembros de la familia Aspencipolista.

Cordialmente,

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA

Gerente de Aspencipol.



8.7. Informe de Gestión de Cartera 2023.

INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2023

Señores: **ASOCIADOS ASPENCIPOL**
JUNTA DIRECTIVA ASPENCIPOL

Me permito informar a la junta directiva y asociados, los aspectos más relevantes que ha presentado la cartera durante el año 2023, en las cuatro principales variantes de cartera como son el recaudo, la cartera vigente, la colocación de créditos y número de asociados, con un comportamiento y resultados descritos a continuación:

1. Se obtuvo un recaudo de \$418.289.238, mediante descuento por nómina de las cajas nominadoras, discriminado así:

SEGEN = \$413.229.328, menos comisión del 2%: \$8.264.587, para un total recibido de \$404.964.741.

FORPO = \$5.059.910 sin comisión, para un total recibido de \$5.059.910.

CASUR = \$0.

PONAL = \$0.

El valor recibido por Aspencipol, luego de descontar la comisión es \$410.024.651.

(Ver anexo 1. Recaudo 2023, discriminado por meses).

Del total recibido por Aspencipol se aplicó a sostenimiento \$284.810.880, a vales \$2.250.974, a libranzas \$99.541.498, a Préstamos de menor cuantía PMC \$15.375.678, a sobrantes \$2.421.722, a recuperaciones \$773.538, a Auxilio Mutuo \$6.812.268, a Olivos \$2.543.335, a capillas de la fe \$3.759.345.

(Ver anexo 2. Aplicación del recaudo discriminado por meses).

2. La cartera vigente a diciembre de 2023 es de 151 obligaciones, con un valor de \$156.622.188. Por número de obligaciones y por valor la mayoría corresponde a libranzas que suman \$148.155.701. De toda la cartera \$133.287.842 (76.16%) de las obligaciones (115) se encuentra al día y \$6.539.226 (9.93%) están en mora (15). De la cartera que está en mora, 1 son vale de hospedaje, 9 son libranzas y 5 son préstamos de caja menor, en total se cancelaron 231 obligaciones con un valor total de \$143.600.937.



(Ver anexo 3. Reporte de cartera vigente a diciembre de 2023).

3. Durante el año 2023 se han otorgaron 60 créditos mediante la modalidad de libranza, por valor de \$132.890.142 a 60 asociados y 134 préstamo de caja menor que suman \$36.183.580.

(Ver anexo 4. Créditos de Libranza otorgados en 2023).

(Ver anexo 5. Créditos de Caja Menor y Vales otorgados en 2023).

4. En cuanto al número de asociados, con corte a DICIEMBRE de 2023 se encuentra afiliados 665, de ellos a 619 tienen descuentos por nómina y 46 no tienen descuentos.

De los 665 asociados, 515 no tienen créditos (479 con descuento y 36 sin descuento) y 151 tienen créditos vigentes (140 con descuento y 11 sin descuento).

Durante el año 2023 se han retirado de la entidad 23 asociados, han fallecidos 28 asociados y han ingresado 12 asociados.

(Ver anexo 6. Total de asociados a diciembre de 2023).

Cordialmente,

VALERY JULIETH RINCON MURCIA

Auxiliar de Cartera



INFORME CONSOLIDADO DE CARTERA ENERO - DICIEMBRE 2023

anexo 1: Recaudo 2023, discriminado por meses

MES	SEGEN	PONAL	FORPO	CASUR	TOTAL
ENERO	\$ 37.545.549	\$ 0	\$ 372.831	\$ 0	\$ 37.918.380
FEBRERO	\$ 33.735.880	\$ 0	\$ 372.831	\$ 0	\$ 34.108.711
MARZO	\$ 34.004.061	\$ 0	\$ 372.831	\$ 0	\$ 34.376.892
ABRIL	\$ 33.641.136	\$ 0	\$ 372.831	\$ 0	\$ 34.013.967
MAYO	\$ 33.464.574	\$ 0	\$ 520.000	\$ 0	\$ 33.984.574
JUNIO	\$ 33.722.192	\$ 0	\$ 520.000	\$ 0	\$ 34.242.192
JULIO	\$ 39.442.182	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 39.863.613
AGOSTO	\$ 32.832.339	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 33.253.770
SEPTIEMBRE	\$ 33.469.645	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 33.891.076
OCTUBRE	\$ 34.376.484	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 34.797.915
NOVIEMBRE	\$ 32.729.963	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 33.151.394
DICIEMBRE	\$ 34.265.323	\$ 0	\$ 421.431	\$ 0	\$ 34.686.754
TOTAL	\$ 413.229.328	\$ 0	\$ 5.059.910	\$ 0	\$ 418.289.238
COMISION	\$ 8.264.587	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.264.587
VALOR RECIBIDO	\$ 404.964.741	\$ 0	\$ 5.059.910	\$ 0	\$ 410.024.651

Anexo 2: aplicación del recaudo discriminado por meses 2023

MES	RECAUDO	SOSTENIMIENTO	VALES Cod 51,52,54	LIBRANZAS Cod. 60	LIBRANZAS Cod. 61, 62, 63,67	PMC	SOBRANTES	RECUPERACION	AUXILIO MUTUO	OLIVOS	CAPILLAS DE LA FE	RECAUDO SALIDAS
ENERO	\$ 37.918.380	\$ 24.445.410	\$ 108.650	\$ 0	\$ 7.565.722	\$ 1.389.853	\$ 213.495	\$ 0	\$ 0	\$ 1.138.800	\$ 3.036.450	\$ 0
FEBRERO	\$ 34.108.711	\$ 24.139.170	\$ 55.066	\$ 0	\$ 7.490.480	\$ 1.227.073	\$ 142.315	\$ 180.000	\$ 0	\$ 732.942	\$ 141.665	\$ 0
MARZO	\$ 34.376.892	\$ 24.095.610	\$ 97.388	\$ 0	\$ 8.009.607	\$ 1.155.011	\$ 138.668	\$ 274.576	\$ 0	\$ 175.440	\$ 430.592	\$ 0
ABRIL	\$ 34.013.967	\$ 23.986.050	\$ 131.680	\$ 0	\$ 7.703.088	\$ 1.613.114	\$ 230.951	\$ 100.000	\$ 0	\$ 174.298	\$ 74.786	\$ 0
MAYO	\$ 33.984.574	\$ 23.927.420	\$ 278.120	\$ 0	\$ 7.841.463	\$ 1.416.709	\$ 302.670	\$ 100.000	\$ 0	\$ 42.340	\$ 75.852	\$ 0
JUNIO	\$ 34.242.192	\$ 23.850.860	\$ 514.200	\$ 0	\$ 8.386.162	\$ 1.082.735	\$ 188.315	\$ 100.000	\$ 23.200	\$ 96.720	\$ 0	\$ 0
JULIO	\$ 39.863.613	\$ 23.350.800	\$ 541.537	\$ 0	\$ 7.898.283	\$ 1.189.963	\$ 86.715	\$ 18.962	\$ 6.742.688	\$ 34.685	\$ 0	\$ 0
AGOSTO	\$ 33.253.770	\$ 23.349.520	\$ 219.931	\$ 0	\$ 7.892.849	\$ 1.249.964	\$ 346.996	\$ 0	\$ 46.400	\$ 148.110	\$ 0	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 33.891.076	\$ 23.617.480	\$ 0	\$ 0	\$ 9.031.831	\$ 1.092.450	\$ 149.315	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OCTUBRE	\$ 34.797.915	\$ 23.502.640	\$ 22.071	\$ 0	\$ 9.361.029	\$ 1.332.208	\$ 579.967	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 33.151.394	\$ 23.119.840	\$ 39.494	\$ 0	\$ 8.746.723	\$ 1.203.022	\$ 42.315	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 34.686.754	\$ 23.426.080	\$ 242.837	\$ 0	\$ 9.594.261	\$ 1.423.576	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 418.289.238	\$ 284.810.880	\$ 2.250.974	\$ 0	\$ 99.541.498	\$ 15.375.678	\$ 2.421.722	\$ 773.538	\$ 6.812.288	\$ 2.543.335	\$ 3.759.345	\$ 0

Anexo 3: REPORTE DE CARTERA CONSOLIDADO VIGENTE A DICIEMBRE 2023

COD	MODALIDAD	CARTERA VIGENTE				CARTERA AL DIA		CARTERA EN MORA			CARTERA CANCELADA	
		No.	Saldo Capital	Saldo Int. Corrientes	TOTALES	No.	Saldo Capital	No.	saldo a capital	Capital Vencido	No.	CARTERA CANCELADA 2023
51	VALES HOSPEDAJE	3	58.256	0	58.256	0	0	1	58.255	58.255	13	3.260.000
54	VALES RESTAURANTE	7	0	0	0	0	0	0	0	0	21	1.501.000
62	LIBRANZA FONDO SOLIDARIO	79	113.223.690	2.584.863	115.808.553	72	96.685.077	6	16.538.613	5.363.422	48	69.246.622
65	LIBRANZA FDO SOL. EMPL	21	33.223.817	380.145	33.603.962	18	29.674.031	2	3.549.786	458.568	15	27.919.173
67	LIBRANZA FDO SOL	1	1.708.194	376.147	2.084.341	0	0	1	1.708.194	129.215	1	1.376.847
72	P. C. M. x NOMINA	25	5.365.860	21.183	5.387.043	15	4.075.566	3	690.294	310.984	84	19.208.000
74	P. C. M. x NOMINA	2	189.201	0	189.201	0	0	2	189.202	218.782	9	2.240.655
75	P. C. M. x VENTANILLA	13	2.853.169	29.004	2.882.173	10	2.853.169	0	0	0	39	11.210.680
FE	FE-00093SS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7.637.960
TOTAL		151	156.622.188	3.391.342	160.013.530	115	133.287.842	15	22.734.345	6.539.226	231	143.600.937

76,16% 85,10% 9,93% 14,52%



Anexo 4: Creditos con Libranza otorgados en 2023

mes	Nro creditos	valor total
ENERO	10	\$ 20.000.000
FEBRERO	10	\$ 18.200.000
MARZO	11	\$ 23.390.689
ABRIL	2	\$ 4.541.453
MAYO	0	\$ 0
JUNIO	13	\$ 34.500.000
JULIO	0	\$ 0
AGOSTO	2	\$ 4.480.000
SEPTIEMBRE	11	\$ 24.993.000
OCTUBRE	0	\$ 0
NOVIEMBRE	1	\$ 2.785.000
DICIEMBRE	0	\$ 0
TOTAL	60	\$ 132.890.142

Anexo 5: Creditos de caja menor y vales otorgados en 2023

mes	Nro creditos	valor total
ENERO	13	\$ 2.900.000
FEBRERO	14	\$ 4.100.000
MARZO	14	\$ 3.718.000
ABRIL	7	\$ 1.300.000
MAYO	10	\$ 2.150.000
JUNIO	15	\$ 4.350.000
JULIO	6	\$ 1.188.280
AGOSTO	13	\$ 4.300.000
SEPTIEMBRE	15	\$ 4.360.000
OCTUBRE	11	\$ 3.050.000
NOVIEMBRE	12	\$ 3.717.300
DICIEMBRE	4	\$ 1.050.000
TOTAL	134	\$ 36.183.580

Anexo 6. Total de Asociados a Diciembre de 2023.

	TOTALES	sin creditos	con creditos
con descuentos	619	479	140
sin descuentos	46	36	11
TOTAL	665	515	151

Retiros 2023	23
Fallecidos 2023	28
Ingresos 2023	12

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	totales
retiros MES A MES	5	8	1	2	2	0	3	0	0	0	1	1	23
fallecidos MES A MES	4	0	8	0	2	2	1	0	2	3	2	4	28
Ingresos MES A MES	0	0	2	0	0	0	3	2	2	1	0	2	12



8.8.Estados Financieros 2023.

8.8.1. Certificación de los Estados Financieros Bajo NIIF.

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL
ASPENCIPOL
NIT. No. 860.401.005-8
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

Señores

ASAMBLEA GENERAL

Ciudad

Nosotros, el representante legal y contadora certificamos que, hemos preparado el estado de situación Financiera Comparativo, el Estado de resultado Integral Comparativo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y notas de revelaciones bajo las normas de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

- a. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. La asociación tiene empleados con relación laboral, por quienes se están cancelando las respectivas obligaciones con Seguridad Social y Parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado de Helisa mantiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.



Dado en Bogotá, D.C. A los 4 días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

(ORIGINAL FIRMADO)

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA

MARTHA LUCIA HERNANDEZ MAYORGA

Representante Legal

Contadora Pública

T.P. 69979 – T

8.8.2. Estado de Situación Financiera Comparativo NIIF.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPO				
Nit.860.401.005-8				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NIIF				
DE 31 DE DICIEMBRE 2023 vs CON 31 DE DICIEMBRE 2022				
	dic-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA \$	VARIACION RELATIVA %
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO				
CAJA	-	3.890.842	(3.890.842)	-100,00
BANCOS	44.068.143	30.214.215	13.853.928	45,85
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	NOTA 3 44.068.143	34.105.056	9.963.086	29,21
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS				
CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS	156.363.932	130.816.219	25.547.713	19,53
ANTICIPOS Y AVANCES	3.941.310	4.618.962	(677.652)	-14,67
ANTICIPO IMPUESTOS	3.192.000	2.148.000	1.044.000	48,60
CUENTAS POR COBRAR A COLABORADORES	4.303.537	4.674.735	(371.198)	-7,94
DEUDORES VARIOS	92.892.608	147.972.330	(55.079.722)	-37,22
PROVISIONES	(93.948.540)	(140.682.696)	46.734.156	-33,22
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	NOTA 4 166.744.848	149.547.551	17.197.297	11,50
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	210.812.990	183.652.607	27.160.383	14,79
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	575.361.000	575.361.000	-	0,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.339.675.008	1.339.675.008	-	0,00
EQUIPOS DE OFICINA	10.549.824	8.764.455	1.785.369	20,37
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	22.054.469	19.255.369	2.799.100	14,54
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	8.263.166	13.084.329	(4.821.163)	-36,85
DEPRECIACION ACUMULADA	(202.744.758)	(146.663.625)	(56.081.133)	38,24
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA 5 1.753.158.709	1.809.476.536	(56.317.827)	-3,11
TOTAL ACTIVO	1.963.971.699	1.993.129.143	(29.157.444)	-1,46
CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	223.155.746	94.603.000	128.552.746	135,89
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	128.552.746	-	128.552.746	0,00
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA	94.603.000	94.603.000	-	0,00

Las notas 1 a la 9 hacen parte integral a los estado financieros



ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPO

Nit.860.401.005-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NIIF
DE 31 DE DICIEMBRE 2023 vs CON 31 DE DICIEMBRE 2022

PASIVO	dic-23	dic-22	VARIACION	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA	
			\$	%	
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS					
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	3.678.770	4.551.571	(872.801)	-19,18	
DEUDAS CON ASOCIADOS	193.620.920	198.521.420	(4.900.500)	-2,47	
RETENCION EN LA FUENTE	275.994	698.217	(422.223)	-60,47	
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	198.608	212.222	(13.614)	-6,41	
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	-	1.003.839	(1.003.839)	-100,00	
ACREEDORES VARIOS	6.157.113	2.400.801	3.756.312	156,46	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS	NOTA 6	203.931.405	207.388.070	(3.456.665)	-1,67
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS					
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	2.707.910	-	2.707.910	0,00	
INDUSTRIA Y COMERCIO	602.009	158.858	443.151	278,96	
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	3.309.919	158.858	3.151.061	1983,57	
BENEFICIOS A EMPLEADOS					
SALARIOS POR PAGAR	-	-	0	0,00	
CESANTIAS	3.443.774	1.926.842	1.516.932	78,73	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	413.253	231.220	182.033	78,73	
PRIMA DE SERVICIOS	-	-	0	0,00	
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.938.944	1.014.215	924.729	91,18	
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.795.971	3.172.277	2.623.694	82,71	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	213.037.295	210.719.205	2.318.090	1,10	
PASIVO NO CORRIENTE					
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	375.783	6.025.411	(5.649.628)	-93,76	
DEPOSITOS RECIBIDOS-FDO.AUX. MUTUO	7.748.918	4.499.648	3.249.270	72,21	
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	4.909.054	6.814.614	(1.905.560)	-27,96	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 7	13.033.755	17.339.673	(4.305.918)	-24,83
TOTAL PASIVO	226.071.050	228.058.878	(1.987.828)	-0,87	

Las notas 1 a la 9 hacen parte integral a los estado financieros



ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPOL

Nit.860.401.005-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO NIIF
DE 31 DE DICIEMBRE 2023 vs CON 31 DE DICIEMBRE 2022

	dic-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA \$	VARIACION RELATIVA %
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	4.114.898	4.114.898	0	0,00
FONDO SOCIAL	4.114.898	4.114.898	0	0,00
RESERVAS	1.447.572	1.447.572	0	0,00
RESERVAS ESTATUTARIAS	1.447.572	1.447.572	0	0,00
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	3.381.222.169	3.381.222.169	0	0,00
TERRENOS	1.216.756.714	1.216.756.714	0	0,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.164.465.455	2.164.465.455	0	0,00
EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES	(1.621.714.376)	(1.541.987.053)	(79.727.323)	5,17
RESULTADOS ACUMULADOS	68.896.709	148.624.031	(79.727.322)	-53,64
AJUSTES POR CONVERGENCIA NIIF	(1.690.611.085)	(1.690.611.084)	(1)	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(27.169.615)	(79.727.322)	52.557.707	-65,92
PERDIDA NETOS O EXCEDENTES	(27.169.615)	(79.727.322)	52.557.707	-65,92
TOTAL PATRIMONIO	1.737.900.649	1.765.070.265	(27.169.616)	-1,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.963.971.699	1.993.129.143	(29.157.444)	-1,46
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	223.155.746	94.603.000	128.552.746	135,89
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	128.552.746	-	128.552.746	0,00
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA	94.603.000	94.603.000	-	0,00

Las notas 1 a la 9 hacen parte integral a los estado financieros

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA

Gerente

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.

Contador Publico T.P 6997-T

ORIGINAL FIRMADO

JOSE JOAQUIN CASTILLO

Revisor Fiscal T.P 41160-T

ORIGINAL FIRMADO



8.8.3. Estado de Resultados Integral Comparativo NIIF.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"				
Nit.860.401.005-8				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO NIIF				
DE 31 DE DICIEMBRE 2023 vs CON 31 DE DICIEMBRE 2022				
INGRESOS	dic-23	dic-22	VARIACION ABSOLUTA \$	VARIACION RELATIVA %
INGRESOS OPERACIONALES	360.799.946	320.391.361	40.408.585	12,61
HOTELES, RESTAURANTES YEVENTOS	75.011.760	60.388.915	14.622.845	24,21
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL	287.578.101	260.086.478	27.491.623	10,57
DEVOLUCIONES EN VENTAS	(1.789.915)	(84.032)	(1.705.883)	2030,04
INGRESOS NO OPERACIONALES	57.706.125	53.157.013	4.549.112	8,56
FINANCIEROS	31.301.081	32.687.018	(1.385.937)	-4,24
ARRENDAMIENTOS	11.932.771	8.184.876	3.747.895	45,79
RECUPERACIONES	10.239.217	4.629.429	5.609.788	121,18
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.638.574	6.208.619	(4.570.045)	-73,61
DIVERSOS	2.594.482	1.447.071	1.147.411	79,29
TOTAL INGRESOS	418.506.071	373.548.374	44.957.697	12,04
GASTOS				
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	367.327.494	306.367.119	60.960.375	19,90
GASTOS DE PERSONAL	75.492.420	55.767.744	19.724.676	35,37
HONORARIOS	67.564.000	58.500.000	9.064.000	15,49
IMPUESTOS	24.522.984	22.639.858	1.883.126	8,32
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	2.658.621	2.034.027	624.594	30,71
SEGUROS	-	2.871.600	(2.871.600)	-100,00
SERVICIOS	49.565.112	44.358.977	5.206.135	11,74
GASTOS LEGALES	2.503.800	2.164.360	339.440	15,68
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.919.865	2.427.000	2.492.865	102,71
ADECUACIONES E INSTALACIONES	17.534.760	2.065.522	15.469.238	748,93
GASTOS DE VIAJE	188.235	-	188.235	0,00
DIVERSOS	122.377.697	113.538.031	8.839.666	7,79
NO OPERACIONALES	12.704.806	20.057.487	(7.352.681)	-36,66
FINANCIEROS	11.145.507	11.256.909	(111.402)	-0,99
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.532.843	8.765.544	(7.232.701)	-82,51
DIVERSOS	26.456	35.034	(8.578)	-24,48
TOTAL GASTOS	380.032.300	326.424.606	53.607.694	16,42
SUPERAVIT DEL PERIODO BRUTO	38.473.771	47.123.768	(8.649.997)	-18,36
Deterioro Cartera + Deudores Varios	-	86.421.705	(86.421.705)	-100,00
DEPRECIACIONES	65.643.386	40.429.385	25.214.001	62,37
DEFICIT NETO DEL EJERCICIO	(27.169.615)	(79.727.322)	52.557.707	-65,92
Las notas 1 a la 9 hacen apte integral a los estado financieros				
ILDEBRANDO RINCON CEPEDA	MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.		JOSE JOAQUIN CASTILLO	
Gerente	Contador Publico T.P 6997-T		Revisor Fiscal T.P 41160-T	
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		ORIGINAL FIRMADO	



8.8.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"

Nit. 860.401.005-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Capital Social	\$ 4.114.898	\$ -	\$ -	\$ 4.114.898
Reservas	\$ 1.447.572	\$ -	\$ -	\$ 1.447.572
Superavit por Valorizaciones	\$ 3.381.222.169	\$ -	\$ -	\$ 3.381.222.169
Utilidades Ejercicios Anteriores	\$ 148.624.031	\$ (79.727.322)	\$ -	\$ 68.896.709
Ajustes por Convergencia NCIF	\$ (1.690.611.084)	\$ (1)	\$ -	\$ (1.690.611.085)
Utilidades del Ejercicio	\$ (79.727.322)	\$ 52.557.707	\$ -	\$ (27.169.615)
	\$ 1.765.070.265	\$ (27.169.616)	\$ -	\$ 1.737.900.649

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA

Gerente

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.

Contador Publico T.P 6997-T

ORIGINAL FIRMADO

JOSE JOAQUIN CASTILLO

Revisor Fiscal T.P 41160-T

ORIGINAL FIRMADO

**8.8.5. Flujo de Efectivo.**

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL"
Nit.860.401.005-8
FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2023

	2023	2022
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	-\$ 27.169.615	-\$ 79.727.322
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 65.643.386	\$ 40.429.385
(+) DEPRECIACION	\$ 65.643.386	\$ 40.429.385
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	\$ -	\$ -
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	\$ -	\$ -
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 38.473.771	-\$ 39.297.937
<u>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</u>		
(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	\$ 25.547.713	\$ 19.083.155
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	\$ 3.151.061	-\$ 179.436
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	-\$ 872.801	-\$ 12.790.639
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	\$ 2.623.694	\$ 794.771
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	-\$ 4.305.918	\$ 6.060.263
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 26.143.749	\$ 12.968.114
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-\$ 56.317.827	-\$ 34.693.592
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$ -	\$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	\$ -	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$ 56.317.827	-\$ 34.693.592
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$ 2.318.090	-\$ 14.293.029
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	-\$ 4.305.918	\$ 6.060.263
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$ 1.987.828	-\$ 8.232.766
= AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$ 62.629.692	-\$ 34.562.589
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2022	\$ 34.105.056	\$ 29.979.562
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/10/2023	\$ 44.068.143	\$ 36.253.056
(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$ 9.963.086	-\$ 6.273.494

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
Gerente
ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.
Contador Publico T.P 6997-T
ORIGINAL FIRMADO

JOSE JOAQUIN CASTILLO
Revisor Fscal T.P 41160-T
ORIGINAL FIRMADO



8.8.6. Notas a los Estados Financieros.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. CONSTITUCION LEGAL

Fue constituida, como entidad sin Ánimo de Lucro mediante Personería Jurídica No. 3466 del 24 de julio de 1978 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL "ASPENCIPOL", cuya vigencia será hasta el 02 de octubre de 2110.

La asociación tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, ubicada en la Carrera 17 No. 39B - 22.

Su objeto social será LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.

Los órganos de Administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION

a) MARCO TECNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) en el año 2009.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales, son los estados financieros individuales.

Durante el año 2015 la entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la entidad de acuerdo con las NCIF, para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA) para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las exenciones y excepciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto Principios de

Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia (PCGA) establecidos en el decreto 2649 de 1993.



La información financiera correspondientes a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativo, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico comparativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA, aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

b) BASES DE MEDICION

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

c) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF a menos que se indique lo contrario.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos convencimientos de tres meses o meses.

DISPONIBLE	dic-23	dic-22
CAJA GENERAL	-	2.890.742
CAJA MENOR	-	1.000.100
CUENTA AV VILLAS	44.068.142	30.214.214
TOTAL	44.068.142	34.105.056

La cuenta bancaria Av. Villas se encuentra totalmente conciliada al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre de año la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.



Una cuenta por cobrar se da de baja por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	dic-23	dic-22
SOCIOS PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA	8.208.231	5.139.897
A SOCIOS POR LIBRANZA	148.155.701	125.676.322
SOCIOS LOS OLIVOS	-	-
CAPILLAS DE LA FE	-	-
ANTICIPOS REGIONALES	3.941.310	4.618.962
ANTICIPO IMPUESTO	3.192.000	2.148.000
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	4.303.537	4.674.735
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS - EDGAR PARRA	2.156.946	4.748.868
ARRIENDOS POR COBRAR OFICINA	-	7.489.534
SERVICIOS PUBLICOS POR COBRAR RESTAURANTE	-	-
VALES RESTAURANTE ASOCIADOS	-	-
VALES HOSPEDAJE	58.255	225.375
CXC EVENTOS	-	4.671.086
HOSPEDAJE	3.385.000	3.385.000
DEUDAS SOCIEDAD G&M	81.250.475	81.558.704
DEUDA FONDO ROTATORIO	421.432	421.431
ARRIENDOS POR COBRAR RESTAURANTE	-	732.100
PRESTAMO MENOR CUANTIA COLABORAORES	100.000	-
PRESTAMO LIBRANZA COLABORADORES	5.520.500	-
DEUDORES VARIOS - ARRIENDO CHINAUTA	1	44.740.233
DETERIORO	(93.948.540)	(140.682.696)
TOTAL	166.744.848	149.547.551

reconocido su deterioro.

- Los anticipos entregados a las regionales corresponden a dineros para las diferentes actividades sociales.
- El rubro DETERIORO de cartera disminuye con respecto al año 2022 toda vez que el juzgado primero civil de Fusagasugá desestimo las pretensiones de Aspencipol y dicto sentencia a favor de la Sra. Stella Vivas (Demandada) aceptando las elecciones propuestas por ella.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por el deterioro.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

DEPRECIACION

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que



haya acuerdo con terceros por un valor establecido pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Para efectos del cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-23	dic-22
TERRENOS	575.361.000	575.361.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.339.675.008	1.339.675.008
EQUIPOS DE OFICINA	10.549.824	8.764.455
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	22.054.469	19.255.369
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	8.263.166	13.084.329
DEPRECIACION ACUMULADA	(202.744.758)	(146.663.625)
TOTAL	1.753.158.709	1.809.476.536

Relación de compras por concepto de activos fijos:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
31/03/2023	13 DISPENSADORES DE JABON LIQUIDO	490.504
31/03/2023	1 DISPENSADOR DE JABON	94.034
31/03/2023	10 COMBOS DE DISPENSADOR DE TOALLAS	444.538
31/03/2023	1 CARTELERA INFORMATIVA	600.000
01/07/2023	EXTRACTOR 8 BALINERAS NEGRO	100.840
07/07/2023	EXTRACTOR OVALADO 8 SIN REJA 110 V	184.092
28/07/2023	1 HIDROLAVADORA 1305 PSI	156.294
26/09/2023	AMPLIFICADOR AS-AMP3000	640.000
10/10/2023	1 TELEVISOR KALLEY 43" REF. ATV43FHDE	1.502.505
13/10/2023	4 CHROMECAST	870.498
23/11/2023	1 COMPUTADOR AIO 23,8 LENOVO	2.999.000

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestaciones concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales, a entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que informa.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados a medida que se ejecuta la prestación del servicio.



Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES	dic-23	dic-22
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - HONORARIOS	1.671.788	1.922.163
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - SERVICIOS PUBLICOS	1.427.574	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	579.408	2.629.408
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	193.620.920	198.521.420
RETENCION EN LA FUENTE	275.994	698.217
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO	198.608	212.222
RETENCIONES Y APORTES POR NOMINA SALUD-CAJA DE COM	-	1.003.839
FONDO PROTECCION DE PRESTAMOS	5.925.113	2.051.021
POR CUENTA DE TERCEROS	232.000	-
ACREEDORES VARIOS - FONDO PENSIONES	-	349.780
TOTAL	203.931.405	207.388.070

- Se dio cumplimiento en el pago y presentación por parte de la Asociación a los impuestos con las entidades que nos vigilan (Administración de impuestos nacionales y Secretaria Distrital), de igual manera con los requerimientos e informes solicitados por otras entidades de vigilancia.

- A 31 de diciembre de 2023 la Asociación cancelo los saldos por seguridad social quedando a paz y salvo con las entidades.

PASIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22
AUXILIO MUTUO	7.748.918	4.499.648
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO CAPILLAS DE LA FE	375.783	6.025.411
EVENTOS ASOCIADOS	4.164.630	4.164.630
SOBRANTES PARA TERCEROS	744.424	2.649.984
TOTAL	13.033.755	17.339.673

NOTA 7. PASIVO NO CORRIENTE

Los sobrantes para terceros corresponden a los mayores valores cobrados o cancelados por los asociados referente a los préstamos que terminan por cancelar los asociados.

CUENTAS DE ORDEN: Se debe resaltar la relevancia en el incremento para el año 2023 de las cuentas de orden Acreedores y Deudoras en el rubro de **ACTIVOS FIJOS** por **\$128.552.746**, toda vez que por solicitud de la junta directiva en cabeza de su presidente se realizó conteo físico de todos los elementos, objetos, muebles y equipos que se encuentran dentro de las instalaciones de Aspencipol. Muchos de los conceptos anteriores no estaban incluidos en el balance como activo fijo, pero aún se les aprecia que pueden prestar una vida útil, especialmente en los elementos que se encuentran en el hotel de Bogotá.

Adicionalmente también se encuentra la causación de años anteriores de los impuestos por pagar de chinata por valor de \$94.603.000.



CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	223.155.746	94.603.000	128.552.746	135,89
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	128.552.746	-	128.552.746	0,00
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA	94.603.000	94.603.000	-	0,00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	223.155.746	94.603.000	128.552.746	135,89
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	128.552.746	-	128.552.746	0,00
IMPUESTOS POR PAGAR CHINAUTA	94.603.000	94.603.000	-	0,00

NOTA 8. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de plazo.

DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable. La Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

JERARQUIA DEL VALOR RAZONABLE.

NIVEL 1. Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo basado en los precios cotizados a la fecha del balance.

NIVEL 2. Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

NIVEL 3. Las entradas para el activo o el pasivo no están basadas en datos observables del mercado.



Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como el análisis de flujo descontado, a fin de

INGRESOS	dic-23	dic-22
ALOJAMIENTO	31.533.615	23.971.427
EVENTOS REGIONALES	680.000	-
EVENTOS BOGOTA	170.000	-
EVENTOS DIA DE LA MADRE	880.000	2.915.000
EVENTO CUMPLEAÑOS ASPENCIPOL	26.079.700	7.074.000
EVENTO FIN DE AÑO	1.805.000	7.815.000
ALQUILER SALON SOCIAL	13.863.445	18.613.488
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	287.578.101	260.086.478
DEVOLUCIONES EN VENTAS	(1.789.915)	(84.032)
FINANCIEROS - INTERESES	29.038.290	30.898.822
DECUENTOS COMERCIALES	2.262.791	1.788.196
ARRENDAMIENTOS - RESTAURANTE BOGOTA	11.932.771	7.478.994
ARRENDAMIENTOS - OFICINA	-	705.882
RECUPERACIONES - REINTEGOS - CAJAS NOMINADORAS	10.239.217	4.629.429
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.638.574	6.208.619
DIVERSOS	-	-
APROVECHAMIENTOS	478.920	1.411.518
APROFECHAMIENTOS POLIZA EXEQUIAL	312.380	-
DETERIORO CARTERA	1.793.924	-
AJUSTE AL PESO	9.258	35.553
TOTAL	418.506.071	373.548.374

determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

- Como relevancia con respecto al año 2022 encontramos el rubro de "Evento Cumpleaños Aspencipol"; ingreso que corresponde a los acompañantes de los asociados en la salida al eje cafetero en el año 2023.

NOTA 9 GASTOS

Define el gasto como "decrementos en el patrimonio neto de la empresa, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumentos de pasivos, siempre que no tengan la consideración en distribuciones, monetarias.

Se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).

El gasto es una salida de dinero que «no es recuperable», a diferencia del costo, que sí lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión que es recuperable: es una salida de dinero y además se obtiene una utilidad. Podemos decir también que el gasto es la corriente de recursos o potenciales de servicios que se consumen en la obtención del producto neto de la entidad: sus ingresos. El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. También podemos definir el gasto como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico; el gasto se recupera en la misma medida que el cálculo del precio de la venta del bien o servicio se tenga en cuenta. Las pérdidas son expiraciones involuntarias de elementos del activo que no guardan relación con la producción de ingresos.



En la relación siguiente de gastos y una vez levantada la emergencia sanitaria podemos observar el incremento de gastos toda vez que la Asociación en el año 2022 reinicia sus actividades normales.

Dentro del rubro de activos fijos menores se tuvo en cuenta llevar directamente al gasto los activos que tengan un valor hasta un salario mínimo legal vigente.

GASTOS	dic-23	dic-22
GASTOS DE PERSONAL	75.492.420	55.767.744
HONORARIOS	67.564.000	58.500.000
REVISORIA FISCAL	12.984.000	11.182.000
ASESORIA JURIDICA	340.000	170.000
ASESORIA CONTABLE	14.580.000	12.562.000
DOCUMENTO SOPORTE	-	400.000
GERENCIA	39.660.000	34.186.000
IMPUESTOS	24.522.984	22.639.858
INDUSTRIA Y COMERCIO BTA	616.984	158.858
A LA PROPIEDAD RAIZ	23.906.000	22.481.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.658.621	2.034.027
SEGUROS	-	2.871.600
SERVICIOS	49.565.112	44.358.977
CONSERJE - CONCILIACION	24.370.000	17.650.000
MONITOREO	3.273.600	2.950.800
SERVICIOS TEMPORALES - COLABORACION CARTERA	210.000	8.875.418
SERVICIOS TEMPORALES - COLABORACION FUNCION EVENTOS		850.000
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	162.000	1.574.900
ACUEDUCTO	8.571.936	5.424.211
ENERGIA BOGOTA	7.080.640	4.174.947
TELEFONO	2.292.469	1.388.615
CORREO PORTES	337.400	391.900
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	435.000	-
GAS - BOGOTA	2.812.067	116.297
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	-	-
SERVICIO TV CABLE	-	961.889
APORTE DPTO DE LA GUAJIRA	20.000	-
GASTOS LEGALES	2.503.800	2.164.360



MANTENIMIENTOS	4.919.865	2.427.000
FUMIGACION	320.000	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	260.000	620.000
EQUIPO DE OFICINA	128.895	17.000
EQUIPO DE COMPUTO	928.100	1.790.000
EQUIPO DE RESTAURANTE	130.000	-
HOTEL	695.870	-
JARDINERIA	2.457.000	-
ADECUACIONES E INTSLACIONES	17.534.760	2.065.522
GASTOS DE VIAJE	188.235	-
DEPRECIACIONES	65.643.386	40.429.385
DIVERSOS	122.377.697	113.538.031
SUSCRIPCIONES	730.800	652.800
TRANSPORTES JUNTA DIRECTIVA	3.300.170	6.884.438
GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	3.350.280	4.692.094
GASTOS REPRESENTACION PRESIDENTE	6.720.000	5.796.000
GASTOS ASAMBLEA	21.325.491	15.914.963
AUXILIO JUNTA DIRECTIVA	9.933.000	9.295.200
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	6.026.941	3.569.496
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD COVID 19	-	37.465
SISTEMA DE GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO	3.825.331	1.323.892
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.963.064	2.011.928
TAXIS Y BUSES	688.105	501.101
GASTOS CASINO Y RESTAURANTE	2.545.428	3.294.000
GASTOS DE HOTEL BOGOTA	400.000	852.941
EVENTOS ESPECIALES BOGOTA	456.502	595.890
DIA DE LA FAMILIA - MADRE BOGOTA	4.948.296	9.729.600
DIA MADRE REGIONALES	-	1.756.062
CUMPLEAÑOS BOGOTA	29.469.416	12.330.092
CUMPLEAÑOS REGIONALES	8.286.027	9.045.843
FIN DE AÑO BOGOTA	5.807.634	14.861.463
FIN DE AÑO REGIONALES	9.731.905	4.714.259
DIA DE LA FAMILIA REGIONALES	-	2.134.000
LEGALIZACION AÑOS ANTERIORES REGIONALES	1.000.000	1.300.140
FONDO DE SOLIDARIDAD - ARREGLOS FLORALES FUNEBRES	730.000	669.076
ACTIVOS FIJOS MENORES	1.139.307	1.575.288
ARREGLOS NAVIDEÑOS	-	-
FINANCIEROS	11.145.507	11.256.909
GASTOS EXTRAORDINARIOS - GASTOS DIVERSOS	1.532.843	95.187.249
GASTOS DIVERSOS	26.456	35.034
TOTAL	445.675.686	453.275.696

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA
Gerente
ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LUCIA HERNANDEZ M.
Contador Publico T.P 6997-T
ORIGINAL FIRMADO

JOSE JOAQUIN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P 41160-T
ORIGINAL FIRMADO



8.9. Ejecución Presupuestal 2023.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

Nit.860.401.005-8

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

INGRESOS	PROYECTO PPTO 2023	EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2023	PROYECTO PRESUPUESTO 2024 ANUAL	PROYECTO PRESUPUESTO 2024 MENSUAL
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-	27.116.478	31.533.615	34.000.000	2.833.333
Salón social Bogotá	21.055.578	13.863.445	14.000.000	1.166.667
Cuotas de Sostencimiento	323.389.440	287.578.101	308.880.000	25.740.000
Descuentos Comerciales Condicionados	2.022.807	2.262.791	0	0
Eventos Bogotá (día de la familia, cumpleaños	11.299.557	27.129.700	14.000.000	1.166.667
Eventos Rerregionales (día de la familia, cumple	0	680.000	0	0
Eventos Bogotá fin de año	8.840.328	1.805.000	3.000.000	250.000
Arrendamientos restaurante	15.000.000	11.932.771	24.000.000	2.000.000
Intereses por Prestamos	26.160.000	29.038.290	33.000.000	2.750.000
Deterioro Cartera	0	1.793.924	0	0
Aprovechamiento Convenios Exequiales	200.000	478.920	500.000	41.667
Aprovechamientos Varios	0	312.380	0	0
Recuperacion Titulos-Cajas Nominadoras	4.629.429	10.239.217	7.000.000	583.333
Ajuste al peso	0	9.258	0	0
Devoluciones en ventas	0	-1.789.915	0	0
Ingresos de años anteriores	0	1.638.574	0	0
TOTAL INGRESO	439.713.617	418.506.071	438.380.000	36.531.667
GASTOS				
Gastos Personal	82.009.305	75.492.420	89.000.000	7.416.667
Honorarios Profesionales	68.700.000	67.564.000	74.290.000	6.190.833
Impuestos Bogotá	26.262.235	24.522.984	27.000.000	2.250.000
Poliza de seguros	5.000.000	0	3.400.000	283.333
Conserje	43.760.000	24.370.000	27.000.000	2.250.000
Reemplazos Temporales	1.200.000	0	2.000.000	166.667
Colaboradora para eventos	0	210.000	0	0
Monitoreo	3.273.600	3.273.600	3.535.200	294.600
Cotribuciones y afiliaciones	1.200.000	2.658.621	3.000.000	250.000
Procesamiento Electricino de datos	1.200.000	162.000	500.000	41.667
Acueducto y alcantarillado	6.292.085	8.571.936	9.000.000	750.000
Energia	4.842.939	7.080.640	8.000.000	666.667
telefono - internet - television	2.726.585	2.292.469	1.788.000	149.000
Gas Bogotá	200.000	2.812.067	3.000.000	250.000
Aporte Dpto de la Guajira	0	20.000	0	0
Gastos Legales	2.510.658	2.503.800	2.800.000	233.333
Correo portes	454.604	337.400	400.000	33.333
Transportes Fletes y Acarreos	0	435.000	0	0
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	18.000.000	22.454.625	18.000.000	1.500.000
Gastos de Viaje	4.000.000	188.235	4.000.000	333.333
Depreciaciones	0	65.643.386	0	0
Libros y suscripciones	757.248	730.800	800.000	66.667
Transporte Junta directiva	10.800.000	3.300.170	9.000.000	750.000
Gastos Junta directiva	8.840.000	3.350.280	4.500.000	375.000
Reunion Auxilio Junta directiva	12.360.960	9.933.000	10.404.000	867.000
Gastos Representacion Presidente	6.723.360	6.720.000	7.530.000	627.500
Gastos Asamblea	18.461.357	21.325.491	21.000.000	1.750.000
elementos de aseo y cafeteria	5.000.000	6.026.941	6.000.000	500.000
elementos covid 19	100.000	0	0	0
utiles y papeleria	2.333.836	1.963.064	2.300.000	191.667
taxis y buses	581.277	688.105	700.000	58.333
Casino y restaurantes	4.000.000	2.545.428	3.000.000	250.000
Gastos Hotel Bogotá	3.000.000	400.000	2.000.000	166.667
Eventos Bogotá	691.232	456.502	700.000	58.333
Dia de la Familia Bogotá - Dia de la Madre	11.000.000	4.948.296	11.000.000	916.667
Dia de la Familia Regionales - Dia de la Madre	11.000.000	0	11.000.000	916.667
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	11.000.000	29.469.416	11.000.000	916.667
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	11.000.000	8.286.027	11.000.000	916.667
Evento fin de año BOGOTA	11.000.000	5.807.634	11.000.000	916.667
Evento fin de año REGIONALES	11.000.000	9.731.905	11.000.000	916.667
Sistema de Gestion y Seguridad en el Trabajo	5.000.000	3.825.331	2.000.000	166.667
Implementacion PTEE	0	0	10.000.000	833.333
Activos fijos menores	2.000.000	1.139.307	2.000.000	166.667
Legalizacion Años Anteriores Regionales	0	1.000.000	0	0
Gastos funebres	1.000.000	730.000	1.000.000	83.333
Gastos Financieros	20.432.336	12.704.806	12.732.800	1.061.067
TOTAL GASTOS	439.713.617	445.675.686	438.380.000	36.531.667
DEFICIT 2023	0	-27.169.615	0	0



8.10 Proyecto de Presupuesto para el 2024.

ASOCIACION NACIONAL PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL
Nit.860.401.005-8
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

	PROYECTO PPTO 2023	EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2023	PROYECTO PRESUPUESTO 2024 ANUAL	PROYECTO PRESUPUESTO 2024 MENSUAL
INGRESOS				
Venta de Servicios Bogotá - Alojamiento-	27.116.478	31.533.615	34.000.000	2.833.333
Salón social Bogota	21.055.578	13.863.445	14.000.000	1.166.667
Cuotas de Sostenimiento	323.389.440	287.578.101	308.880.000	25.740.000
Descuentos Comerciales Condicionados	2.022.807	2.262.791	0	0
Eventos Bogota (día de la familia, cumpleaños)	11.299.557	27.129.700	14.000.000	1.166.667
Eventos Regionales (día de la familia, cumple.)	0	680.000	0	0
Eventos Bogota fin de año	8.840.328	1.805.000	3.000.000	250.000
Arrendamientos restaurante	15.000.000	11.932.771	24.000.000	2.000.000
Intereses por Prestamos	26.160.000	29.038.290	33.000.000	2.750.000
Deterioro Cartera	0	1.793.924	0	0
Aprovechamiento Convenios Exequiales	200.000	478.920	500.000	41.667
Aprovechamientos Varios	0	312.380	0	0
Recuperacion Titulos-Cajas Nominadoras	4.629.429	10.239.217	7.000.000	583.333
Ajuste al peso	0	9.258	0	0
Devoluciones en ventas	0	-1.789.915	0	0
Ingresos de años anteriores	0	1.638.574	0	0
TOTAL INGRESO	439.713.617	418.506.071	438.380.000	36.531.667
GASTOS				
Gastos Personal	82.009.305	75.492.420	89.000.000	7.416.667
Honorarios Profesionales	68.700.000	67.564.000	74.290.000	6.190.833
Impuestos Bogota	26.262.235	24.522.984	27.000.000	2.250.000
Poliza de seguros	5.000.000	0	3.400.000	283.333
Conserje	43.760.000	24.370.000	27.000.000	2.250.000
Reemplazos Temporales	1.200.000	0	2.000.000	166.667
Colaboradora para eventos	0	210.000	0	0
Monitoreo	3.273.600	3.273.600	3.535.200	294.600
Cotribuciones y afiliaciones	1.200.000	2.658.621	3.000.000	250.000
Procesamiento Electronico de datos	1.200.000	162.000	500.000	41.667
Acueducto y alcantarillado	6.292.085	8.571.936	9.000.000	750.000
Energia	4.842.939	7.080.640	8.000.000	666.667
telefono - internet - television	2.726.585	2.292.469	1.788.000	149.000
Gas Bogota	200.000	2.812.067	3.000.000	250.000
Aporte Dpto de la Guajira	0	20.000	0	0
Gastos Legales	2.510.658	2.503.800	2.800.000	233.333
Correo portes	454.604	337.400	400.000	33.333
Transportes Fletes y Acarreos	0	435.000	0	0
Mant. y Reparaciones - Adecuaciones BOGOTA	18.000.000	22.454.625	18.000.000	1.500.000
Gastos de Viaje	4.000.000	188.235	4.000.000	333.333
Depreciaciones	0	65.643.386	0	0
Libros y suscripciones	757.248	730.800	800.000	66.667
Transporte Junta directiva	10.800.000	3.300.170	9.000.000	750.000
Gastos Junta directiva	8.840.000	3.350.280	4.500.000	375.000
Reunion Auxilio Junta directiva	12.360.960	9.933.000	10.404.000	867.000
Gastos Representacion Presidente	6.723.360	6.720.000	7.530.000	627.500
Gastos Asamblea	18.461.357	21.325.491	21.000.000	1.750.000
elementos de aseo y cafeteria	5.000.000	6.026.941	6.000.000	500.000
elementos covid 19	100.000	0	0	0
utiles y papeleria	2.333.836	1.963.064	2.300.000	191.667
taxis y buses	581.277	688.105	700.000	58.333
Casino y restaurantes	4.000.000	2.545.428	3.000.000	250.000
Gastos Hotel Bogota	3.000.000	400.000	2.000.000	166.667
Eventos Bogota	691.232	456.502	700.000	58.333
Dia de la Familia Bogota - Dia de la Madre	11.000.000	4.948.296	11.000.000	916.667
Dia de la Familia Regionales - Dia de la Madre	11.000.000	0	11.000.000	916.667
Cumpleaños Aspencipol BOGOTA	11.000.000	29.469.416	11.000.000	916.667
Cumpleaños Aspencipol REGIONALES	11.000.000	8.286.027	11.000.000	916.667
Evento fin de año BOGOTA	11.000.000	5.807.634	11.000.000	916.667
Evento fin de año REGIONALES	11.000.000	9.731.905	11.000.000	916.667
Sistema de Gestion y Seguridad en el Trabajo	5.000.000	3.825.331	2.000.000	166.667
Implementacion PTEE	0	0	10.000.000	833.333
Activos fijos menores	2.000.000	1.139.307	2.000.000	166.667
Legalizacion Años Anteriores Regionales	0	1.000.000	0	0
Gastos funebres	1.000.000	730.000	1.000.000	83.333
Gastos Financieros	20.432.336	12.704.806	12.732.800	1.061.067
TOTAL GASTOS	439.713.617	445.675.686	438.380.000	36.531.667
DEFICIT 2023	0	-27.169.615	0	0



8.11 Informe de Gestión del Revisor Fiscal y Dictamen de la Revisoría Fiscal 2023.

Bogotá, Marzo 16 de 2024

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL DE 2023

Señores

ASAMBLEISTAS

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL ASPENCIPOL.

Carrera 17 No. 39B- 22

Bogotá D.C.

ASAMBLEA GENERAL a celebrar el día 16 de marzo del año 2024, la cual se realizará en forma mixta (presencial y virtual) en las instalaciones de Aspencipol.

❖ AUDITORIA FINANCIERA

He auditado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral, y la Ejecución Presupuestal, junto con sus correspondientes notas y revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2023 de la Asociación nacional de Empleados y Pensionados Civiles de la policía Nacional- Aspencipol.

Los estados financieros se encuentran certificados como lo establece la ley 222/95 (art 37), por el representante legal bajo cuya responsabilidad fueron preparados siguiendo los lineamientos de la ley 1314 de 2009, reglamentada con el decreto 2420 de 2015, para pymes del grupo 2 y decreto 2496 del 2015, los cuales fueron unificados en el decreto 2843 de 28 de diciembre de 2018, sobre la convergencia tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera NIIF, Grupo 2 para pymes. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismo fundamentado en mi auditoria.

He efectuado mi auditoria de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoria se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto así los estados financieros estén libres de errores de importancia en su contenido.

Una auditoria incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Así mismo incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinión y para fundamentar mi dictamen como revisor fiscal.

En mi opinión, los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los registros del sistema contable Elisa. Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ASPENCIPOL a los cuales se le aplicaron de manera uniforme las normas internacionales de auditoria vigentes en Colombia.

REPOSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION



La administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2023, que se describen y se adjuntan de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera razón por la cual fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público quien los preparó; esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

1. Estado de Situación Financiera Comparativo NIIF.
2. Estado de Resultados Integral Comparativo.
3. Notas y Revelaciones a los Estados Financieros.
4. Ejecución Presupuestal del año 2023.
5. Flujo de Efectivo.
6. Estado de Cambios en el Patrimonio.
7. Informes de Cartera.
8. Conciliaciones Bancarias.

INFORME DE REVISORIA FISCAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.

- ✚ La asociación maneja dos cajas una general Bogotá cargo de la gerencia la cual a 31 de diciembre se consignaron Todo el efectivo y una caja menor a 31 de diciembre quedo cerrada dando cumplimiento a lo impartido por la junta directiva.
- ✚ Aspencipol tiene una cuenta corriente con el banco Av villas con un saldo en libros a 31 de diciembre \$ 44.068.142 y un saldo en extracto de \$ 44.068.142 cuenta debidamente conciliada en libros y en extracto.

CONCEPTO	Saldo		Credito	Saldo	
	1 enero de 2023	Debito		31 Dic de 2023	diferencia
Prestamos a Socios de menor cuantía	5.139.897	38.495.960	35.227.626	8.408.231	3.268.334
Prestamos a socios con Libranzas	125.676.322	181.251.704	158.772.325	148.155.701	22.479.379
Prestamos los Olivos	-	1.490.287	1.490.287	-	-
Prestamos Capilla de la Fe	-	1.562.512	1.562.512	-	-
Total	130.816.219	222.800.463	197.052.750	156.563.932	25.747.713

CARTERA DE ASOCIADOS POR PRESTAMOS.

- ✚ Según el cuadro anterior la cartera presenta un incremento de 19.68% en \$ 25.747.713 con respecto al cierre del año 2022, esto es debido a los nuevos créditos otorgados por valor de \$ 222.800.463 de enero a diciembre de 2023, de los cuales se efectuaron pagos durante el año de \$ 197.052.750.



Cartera en Mora y cuentas por cobrar por edades a 31 de Diciembre de 2023			
tipo	Días	asociados	Valor
A	0-30	3	297.588
A	31-60	2	496.941
A	61-90	2	383.094
A	91-120	0	-
B	121-160	2	161.451
C	161-190	1	721.544
D	191-250	0	-
E	mayor a 360	6	4.478.608
	Total	16	6.539.226

Efectuada la auditoria de la cartera de asociados durante el periodo del 2023, se recomienda efectuar los cobros pre jurídico y jurídico por la cartera que presenta mora de \$ 6.739.226 la cual representa el 4.177% del total de la cartera,

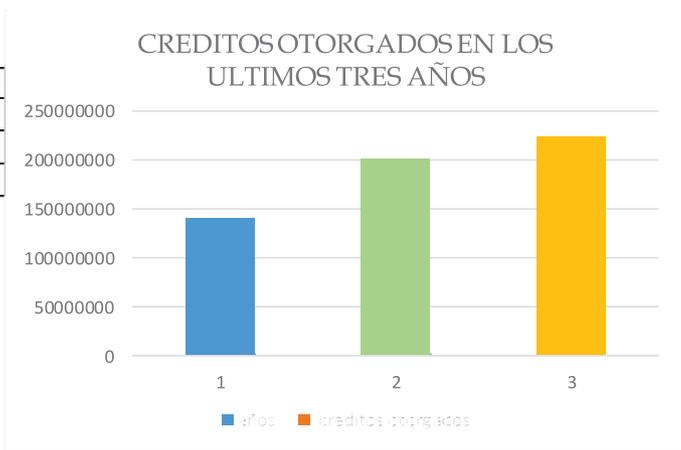
Iniciar el proceso jurídico de la señora Julia Isabel Corrales Hernández puesto que su deuda con capital más intereses es de \$ 12.269.413.

cartera de asociados con mas de 300 dias en mora

Asociado	valor	días
	capital	mora
Corrales Hernandez Julia isabel	1.732.380	540
Guache castro maria amparo	91.995	510
Nieto babilonia Ines maria	1.651.747	390
Sandoval Botache Ana Lourdes	1.002.485	300
TOTAL	4.478.607	

Créditos Otorgados durante los años 2021-2022-2023:

años	creditos otorgados
2021	139.489.274
2022	200.966.580
2023	222.800.463



Préstamos:



Los préstamos que otorga Aspencipol en la actualidad se manejan de dos modalidades:

PRESTAMOS DE GERENCIA	PRESTAMOS DE LIBRANZA
Realizados por caja General los créditos hasta \$ 500.000 que son manejados por la Gerencia.	De \$ 500.001 hasta \$3.000.000 van al Comité de crédito integrado por presidente, Gerente y director de cartera, las decisiones se toman por mayoría de votos para cada crédito en particular.

Los préstamos de caja son manejados por la Gerencia en cuanto que es el, Representante Legal, ordenador del gasto y tiene potestad de contratar u obligar a la entidad hasta 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

ANTICIPOS Y AVANCES.

Se presentan anticipos pendientes por legalizar de \$ 3.941.310, estos anticipos fueron legalizados en enero de 2024 por las actividades realizadas por los delegados de las regionales en la actividad de fin de año 2023.

DEUDORES VARIOS.

- ✚ El balance con corte a 31 de diciembre de 2023 las cuentas por cobrar a Terceros, el señor Edgar Parra tiene un saldo de \$ 2.200.965 la gerencia informa que el señor tiene un acuerdo de pago (nota descuento por nomina a partir de 1 de Diciembre de 2021). Los pagos que ha efectuado se le han cargado a intereses y capital.
- ✚ El señor Jorge Eliecer Sánchez a deuda a la asociación por concepto de hospedaje la suma de \$ 3.385.000. de las facturas de ventas de octubre, noviembre y diciembre de 2022 se recomienda iniciar el proceso jurídico para recuperación de estos ingresos. Se realizó la provisión de esta cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2023.
- ✚ Deudores de caja nominadoras a la sociedad G&M SAS por valor de \$ 81.671.906 cuenta en proceso jurídico. Esta cuenta está debidamente provisionada.
- ✚ Contrato de mandato con la señora Vivas Díaz cruz Stella del centro vacacional de Chinauta por valor de \$ 44.740.232 la demanda fue presentada en el juzgado primero civil de la ciudad de Fusagasugá. Esta cuenta está debidamente provisionada.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La Asociación posee a 31 de diciembre de 2023 en propiedad planta y equipo un valor de \$ 1.753.158.709. (Ya se tiene un inventario detallado de los activos de la asociación).

PASIVOS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Aspencipol ha venido cumpliendo con los acuerdos de pagos con el conserje el cual se realizó mediante una conciliación entre ambas partes.

El acuerdo con el señor José Abel Ruiz Rodríguez realizado por valor de \$ 36.000.000 se terminó de pagar en mes de febrero 2023 la totalidad de la obligación.

DEUDAS CON SOCIOS.



A la fecha se adeudan a los asociados por el concepto de títulos la suma \$ 193.620.920 que equivale a 6203 títulos, durante el año 2023 se pagaron 145 títulos por valor \$ 4.900.500.

AUXILIO FUNEBRE Y CALAMIDAD.

Aspencipol a 31 de diciembre ha reconocido a los beneficiarios de los asociados (10) Diez Auxilios Funerarios por valor de \$ 5.000.000 y un auxilio por calamidad por \$ 250.000.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

Aspencipol ha generado unos ingresos totales de enero a diciembre de 2023 de \$ 418.406.071 y unos gastos totales de \$ 445.675.686 con una pérdida \$ 27.169.615, Aspencipol ha generado ingresos financieros por concepto de intereses corrientes de los préstamos otorgados a los asociados la suma de \$ 29.038.290.

❖ AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

- ✚ Como Revisor Fiscal es mi obligación y fundamentado en el alcance de mi auditoría opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al Sistema De Seguridad Social: por lo tanto, manifiesto que Aspencipol, tiene tres contratos laborales con los cuales se ha efectuado los pagos a la seguridad social y cuatro contratos por prestación de servicios, Gerencia Representación legal, Revisoría fiscal, contador y conserje como lo certifican los pagos de servicios profesionales y otro servicio de enero a Diciembre de 2023, soportados con los pagos de seguridad social efectuados por los contratistas.
- ✚ Aspencipol ha seguido las medidas de control interno aprobadas por la administración y ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a las técnicas contable. Las operaciones registradas y los actos de la administración se ajustan a la ley, y a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva y de la honorable asamblea general.
- ✚ La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan en debida forma, el libro diario está impreso hasta agosto de 2018 y en medio magnético de septiembre de 2018 hasta diciembre de 2023., el libro Inventario y balance está impreso hasta 31 de octubre de 2015 en medios magnéticos desde noviembre 2017 diciembre de 2023, el libro mayor y balance impreso hasta 31 de diciembre de 2023.
- ✚ El libro de asamblea está impreso hasta el acta No 027 del 25 de marzo 2023, El libro de la Junta Directiva está impresa y aprobada hasta el acta No 60 del 24 noviembre de 2023.

Información Tributaria

- ✚ Aspencipol ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias de 1 de enero a 31 de diciembre del 2023, de orden Nacional y Distrital como son las declaraciones de retención en la fuente, IVA, declaración de renta de 2022 e Industria y comercio y retenciones de Ica.



- ✚ La administración en el mes de junio dio cumplimiento a lo impartido por la Dian en la resolución No 000124 de 28 de octubre de 2021, y presento la información exógena por el año gravable de 2022.
- ✚ En mes de Julio se pagó el impuesto predial de 2023 de la casa car 17 N 39B -22 por valor de \$ 12.928.00 obteniendo un descuento por pronto pago de \$ 1.598.000.
- ✚ Pago de impuesto predial de 2023 de la casa car 17 N 39B -38 por valor de \$ 10.978.000 obteniendo un descuento por pronto pago de \$ 1.356.000.
- ✚ En mes de julio se dio cumplimiento a la Dian y se presentó la información de beneficiarios finales RUB.
- ✚ En el mes de junio de 2023 Se cumplió con la obligación del envío de la información a la alcaldía mayor de Bogotá a la oficina de Inspección y Vigilancia de los Estados financieros con corte a 31 de diciembre 2022 y el acta de asamblea realizada en marzo de 2023.
- ✚ Se dio cumplimiento en el 2023 con la actualización del Decreto 1072 de 2015 del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✚ Los contratos y los actos suscritos por la administración se ajustan a la ley y al reglamento de los estatutos y las decisiones de la asamblea general. Existen y son adecuadas las medidas de adecuación, restauración y custodia de los bienes de Aspencipol.

Contrato del Conserje y Servicio de Mantenimiento.

- ✚ Aspencipol el 17 de marzo de 2023 efectuó el contrato de prestación de servicios de conserjería con el señor Arnobis Suescun Rodríguez por un valor de \$ 1.600.000 mensual con una duración de seis meses. Del 17 de enero de 2023 hasta 16 de julio de 2023 el cual fue renovado por seis meses más. Se venció el 16 de enero de 2024. Y Se renovó por seis meses más se vence 16 julio de 2024.
- ✚ El 1 marzo de 2023 se celebró el contrato manteniendo de la sede de Aspencipol con el señor primitivo rodríguez molina por valor de \$ 8.500.000.

POLIZA DE SEGUROS

- ✚ Aspencipol en mes de Febrero de 2024 adquirió la póliza de seguro todo riesgo póliza N 900001120510 con la compañía, Seguros Generales Suramericana S.A SURA con vigencia del 30 de Enero de 2024 hasta el 30 de Enero del 2025 ,por un valor incluido IVA de \$ 3.393.415. La misma que amparaba a todo riesgo de incendio, terremoto de los inmuebles e incendio, equipo de Cómputo y procesamientos de datos, Muebles y enseres, valor total Aseguro \$ 1.130.000.000. y Responsabilidad civil de Daños a terceros valores asegurados por \$ 100.000.000.



✚ Se recomienda efectuar un avalúo de los predios con el fin de ajustar los valores asegurados ya que se debe renovar la póliza en 2025.

✚ Aspencipol, utiliza un sistema contable administrativo con licenciamiento del proveedor (Helisa-NIIF), y de esta manera certificar que se cumple como lo estableció la ley 603 del 2000 sobre derechos de autor.

❖ AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Las medidas de control aplicadas para el manejo de los dineros que ingresaron a Aspencipol por concepto ingresos financieros, arrendamientos, hotel y otros conceptos, así como para los egresos y la salvaguarda de sus activos, fueron satisfactorias.

TEMAS IMPORTANTES PENDIENTES Y RECOMENDACIONES.

1. CENTRO VACACIONAL CHINAUTA.

➤ La destinación provisional que tenía Aspencipol en Chinauta fue revocada mediante la resolución 03910 del 13 de agosto del 2018 con la cual nombran al señor Evelio Benites Castañeda como depositario provisional y la resolución 1090 de 18 de mayo de 2021 expedida por la Sociedad de Activos Especiales SAS.

➤ Se le Ordeno a Aspencipol la redición de cuentas entre el periodo 2010 al 2018. Las cuentas fueron entregadas a SAS 30 de noviembre de 2021. El 18 de enero del 2023 llego respuesta del oficio radicado No 20222011506462 solicitando unos requerimientos y complementación de información particulares de los cuales la gerencia en compañía de los abogados en los siguientes días estará dando respuesta.

➤ La deuda de la señora Stella Vivas de año 2019 por la suma de \$ 44.740.232 el juez rechazo las pretensiones de Aspencipol y decreto el cierre del proceso.

➤ Está pendiente por cancelar los Impuesto del predial desde el año 1998 hasta 2020 de los predios de Chinauta según el saldo registrado en el balance general en cuentas de orden a 31 diciembre de 2022 es de \$ 94.603.000. en espera del informe de redición de cuentas que emita la Sociedad de Activos Especiales SAS.

➤ Los Impuestos prediales emitidos por la Secretaria de Hacienda de Fusagasugá acumulados a 31 de diciembre de 2020 de los siguientes predios:

- Finca la Rosita \$ 96.203.000.
- Finca San Patricio \$ 70.910.000.

2. Se continuo con el proceso jurídico a la Sociedad GyM por valor de \$ 81.671.906 con el Abogado James Orejuela en la gerencia reposa el informe de avance del proceso presentado por el abogado.



3. Seguir con la actualización anual del Decreto 1072 de 2015 del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST).

COLPENSIONES.

La deuda que se tenía inicialmente por \$ 77.112.000 incluyendo tanto la deuda por pagos con error o extemporáneos y los valores obligatorios no pagados, se fue depurando durante el año 2022 y 2023 presentando los siguientes saldos por pagar.

- ✚ A corte 31 de diciembre de 2023, la deuda por omisión \$ 923.230 y por diferencias en los pagos \$ 2.167.070.
- ✚ Se sigue a la espera de la respuesta del proceso de cobro DCR-2021-154152 del 16 de noviembre de 2022.

PROTECCION.

EL 26 de abril de 2023, llegó un comunicado del Fondo de Pensiones Protección S.A., notificando un estado de cuenta por “deudas por no pago” de dos personas que laboraron en Aspencipol en el periodo comprendido entre diciembre de 1997 y marzo de 2003.

Las personas reportadas son: - LISANYER GARCIA GONZALEZ por 7 periodos del 12-1997 a 06- 1998, por un valor total de \$2.773.695.

NELSON ARTURO BARRIOS CHICAIZA por 6 periodos del 10-2002 a 03-2003, por un valor total de \$3.320.560

La administración en mes enero de 2024 dio repuesta a los requerimientos se radico como PQR SER-08396897 del 19 de enero de 2024.

En el 1 caso se adjuntaron los pagos de las planillas de los periodos solicitados.

En el 2 caso se informó que la deuda estaba prescrita.

TEMAS POR IMPLEMENTAR Y ACTUALIZACION

1. Implementación en la asociación del Programa de transferencia y ética empresarial en el 2024, De acuerdo con los lineamientos publicados por la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, a través de la Circular 013 del 14 de abril de 2023, la presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) domiciliadas en Bogotá DC, se deberá realizar durante los meses de mayo y junio del 2024 para la asociación es la primera semana de mayo de 2024.
2. Crear y establecer para Aspencipol el Manual de Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 de 2015, la cual es una norma Internacional se centra en los elementos de la gestión de calidad con los que la Asociación debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus servicios y productos, deben estar en un sitio visible, también en la página web.



3. Actualización de la Política de protección de datos personales Ley habeas data 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, establecer las políticas y crear el Manual de protección de datos personales de Aspencipol, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley.
4. Se recomienda continuar con la Actualización de la base de datos de los asociados vigentes, esto con el fin de actualizar la base de datos de asociados

JUNTA DIRECTIVA

Se reitera que se cumpla para todos los Asociados tal como dice el: Artículo 3º. “Principios. - La Asociación se regirá por los principios, de equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, responsabilidad, servicio, fraternidad y respeto y adelantar actividades altruistas única y exclusivamente en pro de los asociados y su entorno familiar.” En este punto se ha observado que se ha cumplido más por parte de la Gerencia y la Junta Directiva en lo posible para tratar de prestar un mejor servicio de acuerdo a las posibilidades de Aspencipol.

Cordialmente,

JOSE JOAQUIN CASTILLO ALVAREZ

Revisor Fiscal
TP 41.160 – T



9. Cronograma de Actividades para el 2024.

9.1. Cronograma de Reuniones de Junta Directiva y Asamblea General 2024.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASPENCIPOL 2024				
Actividad	Fecha	Lugar	Hora	Responsable(s)
Asamblea General Ordinaria de Asociados (Vigencia 2023)	16/03/2024	Sede Central	8:00 A.M.	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados
Celebración Día de la FAMILIA	19/05/2024	Sede Central y en regionales	Por determinar	Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar y Relaciones Publicas
Celebración Día de ASPENCIPOL	19/07/2024	Sede Central y en regionales	Por determinar	Miembros - Directivos - Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar y Relaciones Publicas
Brigada de SALUD	11/10/2024	Sede Central	7:00 A.M.	Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar y Relaciones Publicas
Celebracion Fin de Año	14/12/2024	Sede Central y en regionales	3:00 P.M.	Gerente - Delegados - Vocal de Bienestar y Relaciones Publicas - Vocal Finanzas



Luis Carlos Martínez Muñoz
Presidente Junta Directiva



Ildebrando Rincon Cepeda
Gerente

9.2. Cronograma de Actividades de Aspencipol 2024.

ASPENCIPOL				
Cronograma de Reuniones de Junta Directiva y Asambleas Generales Años 2024 - 2025				
Actividad	Fecha	Lugar	Hora	Responsable(s)
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	26/01/2024	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	28/02/2024	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Asamblea General Ordinaria de Asociados (Vigencia 2023)	16/03/2024	Sede Central	8:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente - Delegados
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	26/04/2024	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	18/07/2024	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	20/09/2024	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	22/11/2024	Sede Central	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Reunión Ordinaria - Junta Directiva	14/02/2025	VIRTUAL	9:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente
Asamblea General Ordinaria de Asociados (Vigencia 2024)	22/03/2025	Sede Central	8:00 A.M.	Miembros Directivos - Gerente - Delegados



Luis Carlos Martínez Muñoz
Presidente Junta Directiva



Ildebrando Rincon Cepeda
Gerente



10. Asociados Fallecidos en el 2023.

Estimados miembros de la Asociación,

Con profundo pesar incluimos al final de esta cartilla el listado de los asociados que lamentablemente fallecieron durante el año 2023. Ellos fueron parte invaluable de nuestra asociación, aportando sus conocimientos, dedicación y apoyo desinteresado.

Recordamos con cariño sus valiosas contribuciones y su entrega para construir y fortalecer nuestra asociación. Su partida representa una gran pérdida para todos nosotros, pero su legado y ejemplo permanecerán como una fuente de inspiración.

Honramos su memoria y elevamos nuestras oraciones para que encuentren la paz eterna. A sus familiares y amigos les expresamos nuestras más sentidas condolencias. Que el Señor les dé consuelo y fortaleza en estos momentos de dolor.

Que sus nombres y trayectorias permanezcan siempre en nuestros corazones. Su partida es un recordatorio de lo efímero de la vida, y nos convoca a valorar cada momento con nuestros seres queridos. Sigamos adelante llevando en alto los ideales y el espíritu de servicio que ellos encarnaron.

"Con su recuerdo en nuestros corazones, seguiremos construyendo el futuro."

Q.E.P.D



**Listado de Fallecidos del 2023**

#	Cédula	Nombre
1.	41.449.086	Betancourt Mary Luz
2.	11.786.454	Pino Murillo Marcial
3.	36.522.233	Bonett De Annicchiarico Rita Felisa
4.	2.888.862	Forero Lesmes Néstor
5.	13.457.042	Medina Arévalo José Luis
6.	17.030.525	Ferreira José Epaminondas
7.	29000333	Sarria Caviedes Marina
8.	133.102	Pinzón Panche Marco Aurelio
9.	2.396.009	Ospina Ramírez Pedro Luis
10.	6.752.835	Venegas Caro José Ramon
11.	20.465.154	González De García Isabel
12.	60.288.258	Correa Segura Carmen Rosa
13.	3.039.973	Torres Torres Danilo Alfonso
14.	40.377	Peñaloza Rosas Fernando
15.	2.910.898	Cañón García Jorge Armando
16.	2.913.280	Velásquez Salazar Salvador
17.	20.106.378	Camino De Mendoza María Mercedes
18.	137.520	Yépez Loaiza José Luis
19.	2.880.515	Vargas Gonzalo
20.	123.629	Gómez Morales Manuel José
21.	17.001.496	Muñoz Pérez Rafael
22.	23.250.029	Márquez De Bohórquez Cecilia
23.	2.869.630	Romero Piñeros Elías
24.	2.856.230	Sánchez González Francisco
25.	6.455.400	Villa Bedoya Eliseo
26.	31.254.388	Santacruz Cortes Myriam
27.	20.007.730	Parra De Méndez Teodomila
28.	157.307	Mayorga Vásquez Pedro Julio

